

POLITICA Y ESPIRITU

B226
149
2
2
6

EN ESTE NUMERO:



ANALISIS DE LA SITUACION POLITICA CHI-
LENA. (POLITICA NACIONAL)



LO QUE LE DIJERON A HARRIMAN ¿POR
QUE?



¿QUE OCURRE EN ARGENTINA?

15 DE JULIO DE 1959

4074

DIRECTOR

Jaime Castillo

**POLITICA
Y
ESPIRITU**

INDICE

REDACTORES:

Jorge Cash, Ana Helfant, Hernán Poblete, Alejandro Magnet, Héctor Valenzuela.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Ahumada 57, fono 63121, casilla 3547,
Santiago de Chile.

Valor de la suscripción a 24 números
(Un año) \$ 3.300. Extranjero: US\$ 4.

Las suscripciones deben aplicarse a
Editorial Del Pacífico, S. A. Casilla
3547, Santiago de Chile.

PUNTOS DE VISTA	1
POLITICA NACIONAL.— Ensayo de análisis general. Cual será la orientación oficial. La situación de los partidos de centro. El problema de los partidos chi- cos. Las cartas de la Democracia Cristiana	2
POLITICA INTERNACIONAL.— El material explosivo en el Caribe. Trujillo reclama. Obligaciones viola- bles y de las otras	8
LA SITUACION ARGENTINA, por <i>José Antonio Allen- de</i>	11
PRECISIONES SOBRE EL PLURALISMO, por <i>Jaime Castillo V.</i>	13
LO QUE DIJERON A HARRIMAN ¿POR QUE?, por <i>Alejandro Magnet</i>	16
EL ANTICOMUNISMO DE FRANCO	17
NOTAS TEORICAS.— Chile, un caso de desarrollo frus- trado	18
TESTIMONIOS SOBRE EL CULTO A KRUSCHEV	22
DOS SEMANAS DE ARTE	24
DOCUMENTOS	26
EL XVI CONGRESO NACIONAL DEL MRP.	31

15-VII-59

CORRESPONDENCIA de los lectores:

● "Felicitaciones y agradecimientos a "POLITICA Y ESPIRITU", que ayu-
dó a dar a conocer el Humanismo en Cuba. Saludos" **J. F. M., Washington DC.,
U. S. A.**

● "Cumpló con un deber de conciencia, al hacerle llegar mis más sinceras
felicitaciones por la acertada orientación y contenido de nuestra prestigiosa
Revista. Los que nos estamos asomando a la lucha de la vida encontramos en
ella la directora de nuestras inquietudes intelectuales, sociales y políticas.
Deseo ardientemente que por sobre las pasiones, siga guardando la dignidad y
altura de miras que siempre la han guiado" **F. J. L. Concepción.**

● "La semilla de verdad esparcida a lo largo de Chile por el senador Frei
durante su campaña presidencial, ha dejado honda inquietud por conocer a
fondo la doctrina demócratacristiana y por seguir paso a paso su actual des-
arrollo tanto en el plano nacional como internacional. Como expresión de esta
inquietud le envío 9 nuevas suscripciones a "POLITICA Y ESPIRITU", más
la renovación de la suscripción mía" **M. B. A. Yumbel.**

● **HOY Y SIEMPRE LA ESPIRITUALIDAD APARECE COMO UNA EXCEPCION.** El mundo de la materia resulta dominante. No puede ser de otro modo por cuanto el hombre está en la materia y corporalmente vuelve a ella sin cesar. De allí que ninguna de sus empresas se halle libre. En una proporción inmensa, aquello que el hombre hace se desenvuelve dentro de los cauces que el determinismo material exige. El soplo vital del espíritu sólo consigue filtrarse por hendiduras casi imperceptibles. A veces, sin embargo, parece como si en algunos cuerpos humanos no tuviesen otra misión que la de permitir la visibilidad del espíritu. Esos grandes hombres, los únicos verdaderos grandes hombres, se dan en todo tiempo y en todo lugar. La Cristiandad ha vivido más de ellos que de todo su aparato mundano, necesario e innecesario a la vez. La tradición llama a esos ejemplares superiores "santos". Y la santidad toma formas diversas según los tiempos. Hoy no se puede serlo, ¡curiosa paradoja!, sin volverse integralmente a los problemas terrenales del hombre.

Pues bien, acaba de pasar por nuestro país uno de esos santos de hoy. El célebre Abate Pedro, cuya alma hemos podido sondear más de cerca en estos días, permanecerá, en la historia del Cristianismo, como la típica figura humana suscitada por nuestros tiempos. Sólo en la medida en que el cuerpo todo del movimiento cristiano se acerque a su estilo de vida, podrá decirse que la espiritualidad habrá sido salvada.

● **CON EL REGIMEN CUBANO PASA LO QUE TENIA QUE PASAR.** La campaña contra Fidel Castro es explicable por lo que la revolución cubana significa y por lo que ella ha hecho. Sus adversarios recurren ahora, con una especial insistencia, al argumento del comunismo. Eso coincide con los proyectos de reforma agraria.

Por su parte, Fidel Castro toma actitudes desorbitadas, amenaza, califica, muestra poca serenidad y da así la impresión de que oculta algo: o su filiación procomunista o la desorganización en el país.

Una vez más mantenemos aquí nuestra actitud frente a dicho régimen. Se debe apoyar toda la política social emprendida, pero hay que condenar los métodos arbitrarios, despóticos, histéricos, de defensa. Una democracia realmente popular y avanzada no necesita decretar la pena de muerte al primer estallido de descontento. Si sus medidas son de fondo, ellas se impondrán poco a poco. Sería lamentable que la más pura revolución americana cayese en métodos inaceptables. La contumacia de sus adversarios no obliga a perder la serenidad.

LOS HECHOS

Por 81 votos contra 15, la Cámara de Diputados rechazó la acusación constitucional formulada por diputados del Frap en contra del Ministro de Hacienda.

Una delegación venezolana visita Chile con el objeto de trasladar los restos del dirigente de Acción Democrática, señor Valmore Rodríguez, fallecido años ha en este país. Entre ellos, se cuentan el diputado demócratacristiano Enrique Acevedo y el dirigente Julio González.

El Senado remitió para mejor estudio a las Comisiones Unidas de Hacienda y Minería el proyecto sobre rehabilitación del norte.

El Ministro de Hacienda declaró que vetará la proposición aprobada sobre financiamiento de la Enap para exploraciones petroleras en el norte.

El senador Carlos Vial pronuncia un extenso discurso en el Senado en el cual analiza la situación financiera del país. Aplaudió algunos aspectos, pero formuló fuertes críticas en otros.

El Comité Ejecutivo Nacional del Partido Radical celebra un debate político sobre sus relaciones con el Presidente de la República, en la aplicación de medidas económicas y administrativas.

Promulgado un Decreto con fuerza de ley destinado a coordinar, estimular y financiar la construcción de habitaciones populares.

Dirigentes del Partido Nacional Popular se entrevistan con el Presidente de la República.

Se anuncia la celebración de una Junta Nacional del Partido Demócrata Cristiano en la cual se estudiará el nuevo proyecto de Estatutos y se elegirá la nueva Directiva Nacional.

Se habla de una probable candidatura a senador por el Partido Nacional Popular del ex Presidente don Carlos Ibáñez del Campo.

ENSAYO DE ANALISIS GENERAL

A más o menos ocho meses de iniciado el actual Gobierno puede resultar un poco prematuro señalar las líneas sobre las cuales seguirá su marcha. Sin embargo, es factible proceder a un análisis que vaya puntualizando las actividades que en el seno de la combinación gubernativa y de sus adversarios aparecen como más significativas. En verdad, el camino andado no es largo. Pero, es de justicia señalar que no estamos delante de un Gobierno semejante a cualquiera otro. En el tiempo transcurrido, la administración Alessandri nos ha enseñado una serie de cosas que corresponden a lo que se esperaba de ella. Empezó con inculcar la impresión de que iba a remodelar moralmente al país. Buscó en seguida con firmeza —e impuso con habilidad—, una verdadera monopolización de medios materiales para realizar sus fines.

La ley de facultades extraordinarias, lograda con apoyo de los centristas, fue un paso decisivo en este aspecto. Más adelante, se dedicó a presentar iniciativas, cada una de las cuales ha dado que hablar y que discutir. El proyecto de rehabilitación del norte, el inicio de una política petrolera de corte liberal, sus gestiones de empréstitos extranjeros también de corte tradicional, el plan de construcción de habitaciones, sus medidas financieras, etc., van creando la impresión de que el Gobierno tiene propósitos y los pone en marcha con decisión. Por cierto, todo ello se verifica siempre con vacilaciones que los opositores aprovechan, pero no es creíble un comienzo sin dificultades.

En suma, y pasando por encima del contenido de los problemas, nos parece claro que el Gobierno Alessandri, Gobierno de De-

recha sin duda alguna, representa, a pesar de ello, la más sólida plataforma que, desde el poder, se haya construido en los últimos tiempos.

La cuestión consiste ahora en ver cómo seguirá en adelante la labor iniciada. Es muy difícil decir la opinión que el país pueda tener en este momento sobre su Gobierno. El hecho de que la oposición no haya penetrado demasiado en la masa popular parece mostrar que, por ahora, el país prefiere esperar. Si dijéramos que el ciudadano confía en el Presidente de la República y una parte determinante cree en sus decisiones o, por lo menos, se impresiona con ellas, diríamos lo que a nuestro juicio es la reacción de la mayoría. Un factor importante en este punto es el carácter combativo del Gobierno. El señor Alessandri ha logrado transmitir la confianza en sus propias dotes. Hoy por hoy, los sectores oficialistas desarrollan una psicología eminentemente agresiva en contra de sus adversarios. El tono de su prensa, las expresiones de sus representantes, el clima forjado por sus partidarios —especialmente por los que están más ligados personal o socialmente a la Administración—, se fundan en una especie de espíritu de cruzada. Prácticamente no se puede decir nada contra el Gobierno, no es posible poner en duda jamás ni la intención ni los frutos de las ini-

ciativas gubernativas. Cada crítica merece una reacción indignada; cada oposición, un calificativo rudo. No hay buena fe ni capacidad en los adversarios. El Gobierno asume el monopolio de los valores morales e intelectuales. Esa es la atmósfera que respiramos. Y ella no se veía desde hace tiempo. Los Gobiernos radicales se movieron, después de la mitad de su periodo, en una marejada de desmoralización. El Gobierno Ibáñez no sabía defenderse a sí mismo.

Se debe pues, poner este hecho en favor del Gobierno. Se necesitaba transmitir cierta fuerza para llegar a equilibrar el impacto psicológico del Gobierno y de la oposición. Estábamos acostumbrados a ver que esta última hacía siempre cabeza. Ahora no aparece así. Es justo, por lo demás, reconocer que este clima suele crearlo la Derecha en ciertas ocasiones. Los primeros meses de la famosa Concentración Nacional de 1948-1950 se presentaron también del mismo modo.

Mas, frente a este Gobierno se alzan otras fuerzas. Entre las que hay opositores, mediadores y descontentos. La gama de las dificultades políticas no es simple. Ella se presta para diversas interpretaciones. El sentido de los acontecimientos no podrá ser descifrado sino a través de una compleja trama de elementos.

CUAL SERA LA ORIENTACION OFICIAL

Puede decirse que el Gobierno tiene delante de sí tres objetivos básicos, los cuales representan condiciones previas para llevar a buen término su política.

El primero es conservar, ante la opinión pública, su fisonomía independiente. Este hecho le resulta esencial. El 90 por ciento de la táctica psicológica del señor Alessandri descansa en aparecer como desligado de los partidos políticos. Con fina perspicacia, el Presidente ha comprendido que una combinación de partidos, junto con crearle problemas de disciplina partidaria, disminuye la fuerza del acento puesto por él durante la campaña. Aparecería el Primer Mandatario como entregado a la "politiquería". Tal cosa, sin embargo, no puede suceder si este Gobierno de Derecha desea mantener su actual

resonancia pública. Estamos viviendo la era de las capacidades personales, no la de los equipos ideológicos. Mientras el Presidente dé la impresión de ser el amo, es decir, el cerebro —contra lo que ocurrió desde 1942 adelante—, el Gobierno no necesitará representación oficial de Partidos, y serán vanas las tentativas de los descontentos, tales como el sector colomista del Partido Conservador, para alterar los hechos.

En segundo término, el Gobierno enfrenta la necesidad de ir poco a poco planteando las soluciones de corte liberal que el señor Alessandri tiene en su mente y por las cuales ha dado ya muchas batallas. Si él no fuese el más maduro y práctico representante del liberalismo económico no habría llegado al sitio en que se halla. Pero, al mismo tiempo,

como descendiente de otro Alessandri, sabe con claridad que debe rodear esa lucha de ciertos contornos. Por de pronto, entra aquí ese carácter psicológico antes señalado. Pero hay más. Se trata de que el Presidente es, en su conciencia subjetiva —muy liberal también en eso— un hombre que cree luchar por lo que él mismo ha llamado el “bien común”. Esto significa que exige a los demás poner la mejor buena voluntad para realizar una política en que los intereses particulares armonicen con los colectivos. La cosa no resulta fácil. Pero, un liberal auténtico cree en eso. Para conseguir dicho objetivo, el Presidente, apoyado por la prensa de Derecha, se erige en una especie de padre de familia y pide, con frecuencia, a los sectores adinerados que hagan sacrificios. En suma, sigue una política doble: por un lado, les aplica ciertas medidas que afectan sus intereses y acerca de las cuales el Presidente se vanagloria en público; por la otra, junto con asegurarles que el Gobierno sigue las grandes líneas del interés privado, les exige que no se aprovechen de ello más de lo que es útil. Por tanto, estos llamados repetidos y no siempre aceptados por los hijos de la familia industrial, representan el límite moral mediante cuyo concurso el Presidente quiere hacer de la iniciativa privada la palanca del bien común. No hay duda de que la buena intención sobra, pero, en este caso, el señor Alessandri no es un realista, sino un romántico que no conoce la evolución de las ideas sociales.

Por último, el Gobierno está en la necesidad de mantener firmemente una plataforma político-social. Los partidos tienen que comprender sus intenciones. Algunos, como los de Derecha, deben hacer el mayor sacrificio aparente. No tendrán ministros ni con-

sejeros oficiales. Deberán aceptar que otros partidos entren a la administración e incluso suplanten a sus propios hombres. Tales sacrificios deben ser aceptados por cuanto, en definitiva, lo que el Gobierno realiza es justamente la política a que ellos aspiran. Por otra parte, los partidos allegados, como los de centro (radicales, democráticos, socialistas) proporcionan el elemento “popular” del Gobierno. Ellos tienen aparentemente menos responsabilidad aún que las colectividades de Derecha, y por eso mismo se permiten mucha más independencia; pero, al mismo tiempo, obtienen, con frecuencia, más cosas inmediatas. No es un secreto el hecho de que, en algunas reparticiones, el Partido Radical es el que detenta el cetro de la ordenación administrativa operada por los nuevos funcionarios alessandristas. Es posible que las medidas persecutorias, que van haciéndose cada vez más acentuadas, rebalsando las intenciones primitivas del señor Alessandri y mostrando que el alessandrista no entiende mucho de bondades subjetivas en estas materias, dichas medidas son en parte consecuencia de la puja partidaria por colocar gente. De este modo, se obtiene una compensación: no hay directa participación en el Gobierno, pero se sirve a la gente de base. Y se crea una zona de influencia.

No está demás señalar aquí que el vergonzante oficialismo del Partido Radical ha provocado ya conflictos en los sindicatos. No hace mucho, un congreso de trabajadores de la Salud terminó en mala forma, debido justamente a la presión ejercida por los sindicalistas radicales en el sentido de dividir al gremio, arrastrando mucha gente por la influencia administrativa que se supone al Partido.

La situación de los partidos de centro

Se observa por lo anterior que los partidos de Centro juegan una carta doble. Ellos usan el oficialismo, pero lo rechazan. Utilizando con acierto los propios intereses del Gobierno, aceptan quedarse fuera de éste. Pero, al mismo tiempo, crean condiciones internas de alguna solidez. Sus cargos administrativos, sus Embajadores, sus funcionarios de confianza hacen del Partido Radical, por ejemplo, una

real fuerza de Gobierno. Disfruta del poder y de su influencia. Mas, no adquiere compromisos de ninguna especie. En el caso del petróleo, por ejemplo, el Partido tomó parte en las manifestaciones de protesta. Actuó junto a la oposición y votó contra el Gobierno. No por eso ha perdido nada. De acuerdo con la tesis del Presidente de la República, el Partido Radical es esencial como coadyuvante a la

obra del Gobierno. Y en efecto, así es. Por intermedio suyo, el Gobierno se conecta con sectores de clase media y de tendencia laicista. Diluye pues un poco su cara aristocrática y pechoña. Por lo mismo no tiene nada de extraño que el señor Alessandri le muestre tanto cariño oficial y le permita adoptar posiciones de independencia a veces molestas.

Por cierto, el objetivo final de tantas elucubraciones políticas o politiqueras consiste en preparar el campo para la próxima victoria presidencial. El radicalismo alista desde ya sus banderas para 1964. Incluso hace sonar sus nombres. Y sin duda alguna el optimismo interno encuentra apoyos en el optimismo externo e interesado de muchos.

A nuestro juicio, esto es una ilusión carente de sentido. El Partido Radical no podrá mantener por un tiempo indefinido su actual posición. Cuando vengán los tiempos más duros o cuando se produzca la victoria total del derechismo, los radicales van a encontrarse de nuevo fuera de foco. Si la Derecha se afianza en el Gobierno va a ser muy difícil que un hombre de partido o independiente, no sea preferido a la fracción derechizante del radicalismo. Si sucede lo contrario, y si la oposición da el candidato triunfante, los radicales habrán pasado en vano esta época de cobardías, claudicaciones, oportunismo y cosas turbias en que los vemos caer ahora. Serán desplazados una vez más y ahora con un opro-

bio mayor, pues ni siquiera tendrán, como en 1952, seis años de dignidad en los cuales apoyarse.

Sobre este punto, algunas cosas podrían agregarse. De acuerdo con nuestro modo de pensar, la táctica adoptada por los opositores respecto del Partido Radical no es firme ni clara. Hemos visto que se les permite llevar adelante su juego. El hecho de que ellos introducen la confusión en las filas sindicales y corrompen con promesas a sus dirigentes no es sancionado en manera alguna. Tan pronto una cuestión de otra índole, como la del petróleo, hace necesaria su presencia, se llega de nuevo a acuerdos. En tal forma, el Partido Radical podrá seguir obscureciendo nuestra política ayudado en esa tarea tanto por el Gobierno como por la oposición. Quisiéramos rechazar esa actitud. Creemos que, en las cosas inmediatas de la política y en los problemas del país, no se pueden presentar dos caras. Negamos la utilidad de una colaboración puramente material, es decir, una forma de alianza práctica en la cual no se considera el sentido moral de las actitudes de cada uno. Si una colectividad hace lo posible por aprovechar los frutos de una complicidad con un Gobierno de tendencia impopular, no puede venir en seguida a reclamar también los dividendos de la lucha en contra suya. Y esto debiera ser planteado cada vez que la ocasión se ofrezca.

El problema de los partidos de Izquierda

Ya hemos señalado en otras ocasiones lo que ocurre en el Frap. Allí dos fuerzas rivales se ven necesitadas de actuar unitariamente. El organismo resultante es sólido en la práctica y ha sido capaz de forjar un arma temible. El Frap es por ahora la segunda fuerza y puede llegar a ser la primera. Su problema consiste en que hay, en su seno, dos estrategias diferentes. Los comunistas son más moderados, pero más fuertes que los socialistas. Los socialistas, por carecer de la misma potencia y por aprovechar de una situación que afecta al comunismo y no a ellos, alardean de revolucionarios con más soltura que sus amigos. El caso puede desarrollarse de maneras muy imprevistas y no creemos que la solución esté próxima. Pero, si la mala suerte acompaña al Frap, la candidatura de 1964, para

Salvador Allende o Raúl Ampuero, quedará como mera ilusión o buena distancia de las urnas. En verdad, cada detalle adquiere en todo esto una gran significación. Obsérvese que el Frap está obligado a presionar de modo cada vez más firme contra el Gobierno. No hay duda de que ha resultado más manso de lo que pudo haberse pensado. Sin embargo, aún es prematuro para juzgar ese punto. De hecho, dos partidos del Frap hacen cosas que la opinión pública no entiende mucho y que plantean problemas internos. La acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda, don Roberto Vergara, en viaje por Europa, es característica. Ella no tenía fundamentos de orden jurídico visible. No iba a ser sostenida. Mas, para el Frap representaba una buena oportunidad para relacionar al Go-

bierno con intereses internacionales más o menos turbios. Y como se trata de un Gobierno de Derecha, no es extraño que la acusación tenga, en este sentido, más razones morales y prácticas de las que pudieran parecer. En todo caso, eso era difícil de probar y muy contra el pelo de la tradición ciudadana. No será el Frap el que consiga persuadir a la opinión moderada de que estos juicios políticos pueden tener razones serias. Así pues, hubo un amplio y seguramente justificado rechazo. La tesis sin embargo permanecerá. El Frap jugará ampliamente la carta de las relaciones internacionales sospechosas. Es esa una de las vetas que se explotarán cuidadosamente. Pero, esto mismo va a crearle problemas internos, pues nuestra burguesía va a reaccionar de manera especialmente indignada por causa de este tipo de argumentos. Hallándose por medio el Partido Comunista, él será el blanco de los tiros. Eso significa que el Gobierno puede apretar un poco las clavijas de la persecución. El Partido Comunista, acostumbrado a huir ante la amenaza de persecución, pedirá un cese de tales provocaciones demasiado peligrosas. El Partido Socialista no podrá ceder. Esa será pues una nueva fuente de perturbaciones internas en el Frap.

Cuando uno observa todo esto se da cuenta que no hay nada de sorpresivo en unas recientes declaraciones del dirigente comunista Volodia Teitelboim, recién llegado de Europa. Durante una reunión de comunistas internacionales, celebrada en Alemania Oriental, se manifestaron nuevas tesis de aplicación internacional acerca de las cuales el citado dirigente dio una versión en "El Siglo" del día 12 del presente. Al parecer se hizo una diferencia entre burguesía ligada al imperialismo y burguesía interesada en la producción nacional de los países dependientes, como Chile. Del examen practicado, Teitelboim deduce, y

esto pasará a ser dogma o consigna, que la táctica popular consiste en "atraer a la burguesía hacia este último campo (la clase obrera) no para capitanear el barco, sino para que sea un ayudante, un complemento en la lucha por la liberación nacional".

La tesis tiene el inconveniente de que se acerca poco a lo que el marxismo podrá esperar de la burguesía nacional; pero ya sabemos que no es ese aspecto el que rigurosamente entienden los comunistas de hoy. Basta que haya sido un Congreso celebrado en tierras extranjeras para que el asunto quede solucionado desde la partida. Vamos pues a observar una pugna entre socialistas y comunistas sobre esta materia. Los primeros no van a aceptar fácilmente la idea de una plataforma en que la clase obrera se una a la burguesía, es decir, y para hablar de lo real y no sobre las interpretaciones, en que el Frap dé asiento en las mesas redondas incluso a liberales o conservadores que manifiesten algún descontento contra el Gobierno.

A nuestro juicio, el destino del Frap es difícil por cuanto debe moverse entre dos líneas extremas: o se lanza a la batalla más agresiva posible o contemplanza. En el primer caso, chocará con sentimientos democráticos arraigados y podría perder su actual posición de segunda fuerza electoral. En el otro, permitirá que el Gobierno se afiance y defraudará así a los que pusieron su fe en la combatividad unitaria de socialistas y comunistas. Si el actual Gobierno termina su período en paz y felicidad, el sucesor no será frapista. Es necesario que los días finales del alessandrismo estén llenos de tensión social para que el Frap tenga alguna expectativa. Mas, crear desde ahora tal ambiente, envuelve el peligro de producir una resistencia enorme en los sectores moderados e incluso entre los obreros no dominados por la acción proselitista del Frap.

Las cartas de la Democracia Cristiana

El Partido Demócrata Cristiano definió su línea política en la reciente Convención. Del texto de la resolución aprobada no se desprende, aunque sí se halla implícita, una tesis sobre el desarrollo de los acontecimientos. Diríamos que, para la Democracia Cristiana, la cuestión no es tanto de palabras escritas, sino

de conceptos prácticos. En verdad, todo se reduce a saber con qué esencial y vital criterio se van a plantear los problemas de la oposición. Dicho en palabras generales, eso no es difícil: oposición constructiva, métodos democráticos y responsables, alianzas con partidos afines. Pero, tan luego como se enuncian es-

tos criterios aparece la necesidad de enfocar más desde dentro los hechos cotidianos. Sabemos que el Frap hace una oposición agresiva y violenta y, al mismo tiempo, doble: por una parte busca mayores contactos para fortalecer la lucha; por la otra, hace lo posible por perjudicar al Partido Demócrata Cristiano. Tal situación no es para dejarla pasar impunemente. Pero, la cosa no podrá plantearse como batalla campal mientras haya un enemigo común: la Derecha gobernante. Entonces el punto álgido de la estrategia consiste en cómo pelear en dos frentes, sin ayudar a ninguno de ellos. Para muchos la solución consiste en no debilitar la oposición, cosa que sólo se consigue si no se hace nada en el frente del Frap. Es decir, que se pone en práctica una línea de colaboración y armonía con esta agrupación, al menos para todo lo que se refiera a los hechos de controversia contra el Gobierno. Indirectamente eso significa apagar los fuegos.

Creemos que sería útil analizar esta situación. De lo que se resuelva sobre el particular dependerá la forma cómo la Democracia Cristiana ha de entender las constantes invitaciones frapistas para organizar frentes comunes, o sea, lo que en el lenguaje comunista, se llaman plataformas de liberación nacional con la burguesía.

A nuestro juicio, este asunto requiere esclarecimientos. Partimos de la idea de que los intereses del Partido están en una línea opo-

sitora consecuente con los principios y su aplicación a la realidad actual. ¿Cómo llevarla a la práctica? ¿Debemos o no distinguir entre los presuntos aliados y discriminar su lógica política?

Estimamos que esto se impone como indispensable. Un partido bien armado no necesita los frentes comunes para hacer oír su voz en todas partes. Y ella resonará de modo mucho más profundo si aparece libre y sin compañías sospechosas. Cada problema político o social estará intimamente ligado a lo que se piense de los eventuales aliados. ¿Cómo hablar de la nacionalización del petróleo, por ejemplo, si algunos de los que defienden esta tesis no trepidarían un momento en hacer concesiones a capitales venidos de los países soviéticos?

Generalmente se piensa que la opinión pública no percibe los pequeños detalles de las cosas. Pero no es así: De la acción de un partido queda una curva general de acción que se precisa a posteriori en forma muy neta. Cada hecho debe ser aprovechado para mostrar el desenvolvimiento de esa línea. Y lo que influye más sobre esa opinión no es sólo si el Partido participó o no en la defensa de ciertos intereses vitales, sino también la forma cómo lo hizo. Pues bien, está allí el sentido mismo de la línea de oposición que se trata de aplicar. Es tarea que deben estructurar los miembros del nuevo Consejo Nacional que ha de elegir el Partido Demócrata Cristiano el 8 del presente.



POLITICA internacional

EL MATERIAL EXPLOSIVO EN EL CARIBE

El origen de la tensión es relativamente sencillo: en una zona como el Caribe no pueden coexistir en paz un régimen como el de Trujillo y gobiernos como los de Fidel Castro y Rómulo Betancourt. Y Trujillo es, prácticamente, el último.

Hubo un tiempo en que los dictadores de la región se sintieron seguros y, mas aún, arrogantes y agresivos. "Tacho" Somoza estaba en Nicaragua; Pérez Jiménez, en Venezuela; Batista, en Cuba, y Trujillo, en... su hacienda. El insoportable Figueres gobernaba en Costa Rica, pero Arbenz había caído y en la pequeña Honduras gobernaba Lozano Díaz con mano firme. Sus policías se ayudaban mutuamente.

El primero en salir del escenario, y con los pies por delante, fue Somoza, en 1956. Luego, cayó Pérez Jiménez. Casi al año justo, Batista tuvo que emprender el vuelo.

Ya con la caída de Pérez Jiménez la cadena había quedado rota y debilitada. La ayuda no siempre privada de los venezolanos, ayudó a Fidel Castro. Luego, con éste instalado en La Habana, a unas cuantas horas de navegación de las costas dominicanas o de Haití, la posición de Trujillo quedó muy expuesta. Mientras los tribunales militares de Castro juzgaban sumariamente a los secuaces de Batista, los exilados dominicanos y no pocos de los guerrilleros del 26 de Julio comenzaron a planear la invasión de la República Dominicana.

Previendo la caída de Batista, Trujillo se había puesto bien con Duvalier, el Presidente de Haití, a quien hasta el día antes atacaba con saña. Eso cubría su frontera con la otra mitad de la isla, y le permitía tomar medidas para impedir que Haití se convirtiera en cabeza de puente de una invasión. Por otro lado, comenzó, en cuanto cayó Batista, a organizar una "Legión anticomunista" y a engrosar las tropas regulares. En la "Legión" se han enrolado unas cuantas decenas de aquellos nazis y "quislings" cínicos o fanáticos que el término de la guerra arrojó a las playas americanas. En el último tiempo, unos 300 ex combatientes de la "División Azul" española, que peleó en Rusia, se han incorporado también.

Para todos esos hombres, Trujillo necesita armas. Tiene en Montecristi una fábrica de armas cortas, pero, por supuesto, eso no

basta. Sólo a comienzos de este mes, Estados Unidos y Gran Bretaña decretaron el embargo de armas, pero hay que decir en honor del gobierno norteamericano que las entregas de armamentos en virtud del Pacto Militar estaban suspendidas hace tiempo. Con todo, la efectividad de las medidas tomadas puede medirse por la denuncia hecha por el funcionario norteamericano de Miami encargado de controlar los embarques. Como en tiempos de la revolución cubana, la mitad de los embarques (clandestinos) logra burlar la vigilancia policial, debido a la falta de personal.

Por otra parte, según lo ha denunciado el Embajador cubano en Londres, Trujillo ha organizado una eficiente red de compra de armamentos en Europa e, incluso, en Africa del Norte. En su denuncia, el Embajador de Cuba ha dado nombres de empresas fabricantes de armamentos y de individuos que están haciendo el gran negocio con las ventas a Trujillo. En el presupuesto fiscal del presente año, sobre un total de 151 millones de dólares, están destinados a defensa nacional casi 39 millones —proporción corriente en América Latina— pero, además de la policía, hay un ítem de 25 millones de dólares que, según la ley de presupuesto, el gobierno puede emplear discrecionalmente en "mejoras económicas y sociales y otras finalidades de interés nacional". Por último, está la fortuna personal del "Benefactor" que, hace diez años, fue estimada en 250 millones de dólares y desde entonces debe de haber duplicado. No será, pues, por falta de armas que caerá Trujillo.

Entre tanto, las dos expediciones intentadas en el curso de junio desde Cuba han fracasado. Una se efectuó por vía aérea y los revolucionarios cayeron —según parece— en la trampa tendida por un agente provocador, a quien luego Trujillo condecoró y ascendió a teniente-coronel. La otra expedición llegó por mar, a bordo de un yate que, según las acusaciones dominicanas, fue escoltado por dos fragatas de la marina cubana hasta las aguas territoriales de la República Dominicana. Trujillo cumplió su amenaza de que, en caso de invasión, "barbas y sesos volarían como mariposas". Los expedicionarios sobrevivientes fueron cazados luego, como fieras, en la manigua.

TRUJILLO RECLAMA

Las relaciones entre los gobiernos de Venezuela y Cuba por un lado, y el de Trujillo, por otro, eran tan malas, que se rompieron casi sin ruido. Luego, cuando se produjeron las "invasiones", el "Benefactor" reclamó ante el Consejo de la OEA, en Washington, la aplicación del artículo 6º del Tratado de Asistencia Recíproca y la formación de una Comisión Investigadora que averiguara en Venezuela y Cuba cómo se habían preparado allí las expediciones que han tenido tan triste fin. De inmediato, los gobiernos de La Habana y de Caracas, que habían negado su participación en dichas expediciones —no hicieron sino cerrar los ojos ante los preparativos— protestaron de que se pusiera en duda su palabra ante las acusaciones de un gobierno como el de Trujillo que, al desconocer los derechos humanos, ha violado las obligaciones que le impone la misma Carta de la OEA. En consecuencia, ninguna Comisión de la OEA sería admitida en Cuba o Venezuela.

La situación era potencialmente tan grave en los primeros días de julio que la marina y la aviación venezolana fueron puestas en estado de alerta. Castro, por su lado, reforzó sus tropas en la provincia de Oriente, la más cercana a la isla de Santo Domingo. Los que conocen a Trujillo no descontaban —ni descuentan— absolutamente la posibilidad de un golpe de fuerza.

El 6 de julio, el Embajador haitiano ante la OEA propuso la celebración de una Reunión de Consulta de Cancilleres en virtud de lo dispuesto en los artículos 39 a 41 de la Carta de la Organización. De acuerdo con el artículo 39, dicha reunión "deberá celebrarse con el fin de considerar problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos, y para servir de Órgano de Consulta". El 40 dispone que "cualquier Estado Miembro puede pedir que se convoque la Reunión de Consulta. La solicitud debe dirigirse al Consejo de la Organización, el cual decidirá por mayoría absoluta de votos si es procedente la Reunión".

Y agrega el artículo 41 que "el programa y el reglamento de la Reunión de Consulta

serán preparados por el Consejo de la Organización y sometidos a la consideración de los Estados Miembros".

Es fácil apreciar la diferencia: si la reunión se efectúa de acuerdo con el Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro, su objeto deben ser sólo las medidas para prevenir o repeler la agresión que pone en peligro la paz del hemisferio y de la cual, en este caso, sería víctima la República Dominicana. Pero si la Reunión de Consulta se convoca según lo dispuesto por los citados artículos de la Carta de la OEA, podrá ella considerar todos "los problemas de carácter urgente y de interés común para los Estados Americanos". Y entre éstos se hallará no sólo la presunta agresión a la República Dominicana o la intervención en los asuntos internos de ésta, sino, evidentemente, la violación de la Carta de la OEA, que significa el sistemático desconocimiento de los derechos humanos en que ha incurrido el régimen del "Benefactor".

Este es el espíritu con que Brasil, Estados Unidos, Chile y Perú presentaron la moción para convocar a una Reunión de Consulta. El representante de Trujillo retiró la demanda dominicana, pero el mecanismo de la OEA ya estaba en marcha y Estados Unidos, especialmente, tiene mucho interés en que sea este organismo internacional el que intervenga en el Caribe, pues esa es la mejor forma de evitarse el tener que intervenir por sí mismo. Así lo manifestó claramente el propio Presidente Eisenhower en conferencia de prensa.

Pero el que la OEA decida intervenir no significa automáticamente la solución de los problemas internacionales del Caribe. De aquí a que la Reunión de Consulta se efectúe y aun después de ella, hechos nuevos pueden surgir. El hecho fundamental es que mientras se mantengan regímenes tan opuestos como los de Castro y Betancourt por un lado, y Trujillo por el otro, en un área tan restringida y acostumbrada a la intervención, la tensión se mantendrá inevitablemente. ¿Así, alcanzará a cumplir el "Benefactor" los treinta años de mando en "su" isla?

OBLIGACIONES VIOLABLES Y DE LAS OTRAS

Según la resolución por la cual se convoca a una Reunión de Consulta a plazo breve, el interés de los países americanos por el mantenimiento de la paz está ligado al afianzamiento "de la seguridad, desarrollo político, económico, social y cultural, el ejercicio de la democracia representativa y el respeto a los derechos de la persona humana". Ambos aspectos, el de la paz, amenazada por la intervención y el del cumplimiento de las obliga-

ciones de respeto a los derechos humanos se considerarán conjuntamente.

Es cierto que en Venezuela se hicieron colectas públicas para ayudar a Fidel Castro cuando éste se hallaba aún en Sierra Maestra. Ahora en Cuba, Colombia y Venezuela se han hecho colectas públicas para financiar a los que quieren derribar a Trujillo. Estos han sido ayudados por Cuba y Venezuela. El día en que Trujillo permita reunir fondos en te-

ritorio dominicano a sus opositores, no necesitarán éstos pasar el platillo en el extranjero. Son cosas de Perogrullo.

El sistema interamericano puede soportar perfectamente esta forma de intervención o, si se quiere, esta forma de hipocresía diplomática. Ha soportado con el casi unánime silencio oficial hipocresías mucho peores. Precisamente cuando se preparaba la celebración de la X Conferencia Interamericana en Caracas, en 1953, bajo la hospitalidad de Pérez Jiménez, Rómulo Betancourt, desde el destierro, distribuyó un folleto titulado "Panamericanismo y Dictadura". Al comienzo de su alegato, Betancourt citaba sus propias palabras, del discurso de clausura de la Conferencia de Bogotá, a la cual asistiera como jefe de la delegación venezolana. Ese discurso conserva toda su actualidad y viene como anillo al dedo a las presentes circunstancias.

"La eficacia de este compromiso multilateral que hemos suscrito —dijo Betancourt aludiendo a la Carta de Bogotá— está condicionada a la mayor o menor sinceridad democrática de los Estados signatarios. El Pacto obliga a los Estados americanos a la no intervención en los asuntos domésticos de otros Estados... Estas obligaciones y las demás de índole internacional, son acaso de más segura vigencia que otras también solemnemente estampadas en los documentos recién suscritos; y le restaría autoridad moral al sistema de relación que hemos articulado, así también como capacidad para inspirar confianza a los pueblos, el hecho de que se continuara discriminando entre las obligaciones violables y las obligaciones cumplibles. Dentro de este orden de ideas, resulta evidente que actuaría en contradicción con el espíritu y la letra del Pacto cualquier Estado que atentara contra las libertades públicas y los derechos civiles

de los ciudadanos... Hemos condenado los métodos de todo sistema que tienda a suprimir los derechos y libertades políticas y sociales".

Betancourt protestaba, pues, contra el hecho de que prácticamente se pudiera aceptar que en la Carta constitutiva de la OEA pudiera haber obligaciones violables, como la del respeto a la democracia y los derechos humanos, y obligaciones inviolables, como las establecidas por el principio de la no intervención. Los delegados de todas las Repúblicas aplaudieron tales palabras en Bogotá, pero todas ellas —salvo Costa Rica— se hicieron representar un par de años después en la Conferencia que inauguró en Caracas Pérez Jiménez... Y reafirmaron el principio de la intervención y todos los demás.

Ahora el señor Trujillo, cuyo respeto por los derechos humanos es proverbial, pedía la aplicación del ya traído y llevado artículo 6º del Tratado de Asistencia Recíproca de Río de Janeiro y la celebración de una Conferencia de Cancilleres en una forma que le favorecía. ¿Por qué tenía que prevalecer esa acusación sobre la de que Trujillo ha faltado primeramente a las obligaciones de respeto a los derechos humanos que la misma Carta de la OEA le impone?

¿Hasta cuándo va a haber en el Pacto interamericano compromisos obligatorios y sujetos a investigación y sanción en caso de incumplimiento y compromisos violables sin dar lugar a investigación ni sanción? ¿Hasta cuándo habrá gobiernos como el del señor Trujillo que tengan la audacia de invocar pública y solemnemente los principios que los favorecen sin dejar de violar principios mucho más sagrados aún a cuya observancia se ha comprometido?



LA SITUACION ARGENTINA

por José Antonio Allende.

Publicamos a continuación el texto de una sintética y enjundiosa exposición hecha por el dirigente demócratacristiano argentino, señor José Antonio Allende, en un acto público de su partido, donde analiza la situación actual de Argentina y expone los puntos de vista del Partido Demócrata Cristiano.

1.—El país está en el umbral del caos y de la anarquía, antesala de una dictadura militar, con o sin el actual Presidente, que todos veremos comenzar, pero que nadie —ni los que la inicien— podrá afirmar quienes la apoyarán, a qué orientación terminará respondiendo, y cuál será su término. ¿Qué pasa, quiénes son responsables de la situación, cuál es su salida o solución?

2.—El responsable no es uno solo, sino varios, aunque la gradación de la culpa sea distinta. En primer término: el Presidente de la Nación, que olvidó que conducía una cosa pública, y lo hizo con neto sentido y actitudes personales. En segundo lugar, los civiles que, desde el 1º de mayo a la fecha, desde distintos grupos han dado una permanente muestra de escepticismo en cuanto a sus posibilidades de arreglar el país, con mentalidad y conducción civil, y se han dedicado a tocar el timbre de los cuarteles para el derrocamiento de la actual situación y su reemplazo por otra que responda a sus directivas o pensamientos. En tercer lugar, los militares, que en lugar de emplear el poder que tienen como elemento de presión, con la eficacia debida, lo hicieron con debilidad y bajo la constante perturbación de un espíritu golpista que los acechaba.

QUE SIGNIFICA ANTIGOLPISMO

3.—Los demócratacristianos somos antigolpistas, aunque advertimos los profundos errores de este gobierno, porque tenemos la seguridad de que un golpe de Estado traería como consecuencia inmediata: en el orden gremial, el posible arrasamiento de todas las estructuras sindicales, so pretexto de la necesidad de una reorganización desde abajo; ello, aun cuando los revolucionarios afirmaran lo contrario. Una vez desatada la fuerza, el defecto la emplea y no es propicio a conceder la libertad que por esencia es posibilidad de crítica. En el orden político, el cercenamiento total de las libertades y hasta la posible disolución o estado de asamblea de todos los partidos; un gobierno de fuerza, en un momento tan crítico como éste, no puede tolerar —para su propia estabilidad— la actividad cívica; además, siempre está latente la imputación de los quejosos de que así no procediera el gobierno de la revolución pasada. En el orden económico, el sólo hecho del episodio, acarrea-

ría un impacto económico que agravaría en forma aguda el costo de la vida y las dificultades de desarrollo futuro. En el orden ideológico, nadie puede asegurar, hoy por hoy, quién dominará en la orientación de un gobierno de facto. La revolución se traga sus propios hombres y, en un momento en que el país está tan activa una mentalidad disociadora, de raigambre marxista —a veces en comunio paradójico con el capitalismo— no es posible afirmar quién orientará el futuro del país. Una revolución sería un desfile en medio de la frialdad popular. El pueblo hoy no apoya a Frondizi, pero tampoco cree en la solución militar.

LA SOLUCION DEBE SER CIVICA

4.—Por otra parte, los episodios militares que se vienen viviendo, revelan que en ese campo el Presidente pende de un hilo; pero, también muestran cuán frágil puede ser la vida de cualquiera que le sucediere. No esté a la vista un solo hombre que, con su gravitación personal y su imperio moral, pueda suplir con fuerza suficiente, la falta substancial de disciplina y la anarquía latente que muestran a diario los cuadros de oficiales y los distintos mandos. Posiblemente el espectáculo sería o cuartelazos periódicos o dictadura cruenta para evitarlos.

5.—El país y sobre todo los civiles deben convencerse de que la solución debe ser CIVICA, es decir, hecha con mentalidad civil. Los componentes de las fuerzas armadas, ética o intelectualmente, no son raza aparte; son argentinos, con las virtudes y los defectos que todos tenemos. Hay en ellos, hombres capaces y probos y de desinteresado patriotismo; pero, al igual que en otros sectores, la historia y los hechos muestran que hay también deshonestos, incapaces y ambiciosos; en la coyuntura actual, la oficialidad no puede asegurar, en la intimidad de su conciencia, que entre ellos no haya alguno con su aspiración mediata de poder y de dominio, que signifique un nuevo despotismo y la quiebra de los anhelos que los mueven. La solución debe ser civil en la mentalidad y en la vía elegida y cooperar en ella también los militares, ya que además del uniforme lleva cada uno un ciudadano, con todos los derechos que supone la condición.

6.—Debe agregarse que, por formación pro-

fesional, el militar no está hecho para el gobierno; no es esa su misión específica; ni tampoco la de erigirse en tribunal calificador de la mayor o menor democracia de los civiles. Si llega al poder, necesariamente en los aspectos técnicos, hay algún civil que guía sus soluciones y encamina sus actos y, como por excelencia el gobierno, hoy por hoy, supone una gran técnica de acción, necesariamente la conclusión no puede ser nada favorable.

EL GOBIERNO SE RECTIFICA O CAE

7.—Si el Gobierno no se rectifica, está caído, aun cuando el hecho de arma se sofoque. Se repetiría así lo que la historia nos ha mostrado con reiteración, como consecuencia de asonadas militares frustradas. ¿Pero cuáles son sus errores fundamentales y sus rectificaciones necesarias?

8.—1º) Debe hacer un Gobierno republicano, hasta ahora inexistente. Decir república, quiere decir cosa pública, y el Presidente ha manejado el país como cosa personal. La opinión pública ha estado marginada de la gestación de las grandes soluciones; se le mostraron hechos consumados e irreversibles; se le temió y se prefirió la política de crear situaciones irrevocables. El Presidente ha sido un solitario, sin diálogo ni contactos con el pueblo o con los núcleos de opinión. O cambia substancialmente o el Presidente no dura.

2º) Deben funcionar las diversas instituciones de Gobierno, comenzando por el Poder Ejecutivo. Hasta la fecha, no ha habido más de dos o tres ministros; los demás han sido sólo empleados altos del Presidente, manejados a su antojo y reemplazados a menudo por delegados personales; o el Poder Ejecutivo se integra con Ministros capaces, con autoridad y por consiguiente con responsabilidad, o el Presidente no durará en sus funciones.

3º) Otra institución indispensable para el control público y la paz del país, el Congreso, prácticamente es como si no existiera. Nuestros legisladores, sin excepción de sectores, no saben nada de nada; ni de lo que pasa, ni de lo que debe pasar; premeditadamente se los ha tenido de espectadores y no de protagonistas en el drama del país. Se suma el lamentable espectáculo de los debates, en que la tragedia argentina ha sido continuamente eludida, por encontronazos políticos y agravios recíprocos, sin trascendencia e interés. O el Congreso asume su papel y se pone a la altura de las circunstancias, o terminaremos por no tener Presidente ni Congreso.

4º) El campo social y sindical ha tenido un factor fundamental de perturbación: la ley de asociación profesional. El intento de copamiento estatal y de comprensión en una estructura única de lo que es múltiple: la realidad sindical del país. Consecuencia: en todos

los conflictos gremiales el Gobierno no ha sido su principal factor desencadenante, o ha sido sustituido a la patronal en la tratativa. Producida una huelga o conflicto, en el lugar del patrón aparece de inmediato el Estado, que renuncia así a su papel de conductor o árbitro y se convierte en parte; se han politizado, de este modo, todos los conflictos sin excepción. O se deroga la ley de asociaciones profesionales, o el Presidente no aguantará la presión de la anarquía sindical. A la vida sindical debe dejarla organizarse con libertad y confiar en la democracia que tanto ha declamado, concluyendo de inmediato las movilizaciones sin término.

5º) En lo económico, el Presidente ha oído a las instituciones y técnicos extranjeros y al sector dirigente de las fuerzas económicas, pero no ha escuchado, ni al gran sector de los consumidores, ni al del trabajo. Ha elaborado un plan técnico perfecto para los que no participan de la situación y de la sensibilidad y problemas actuales de la Argentina, pero nefasto para la paz social y el progreso posible y armónico de nuestra economía. El Presidente debe revisar básicamente sus métodos y objetivos; volver a las medidas progresivas, mantener por todos los medios los precios de los artículos esenciales e incluso rebajarlos; buscar la manera de que reviertan sobre el país los grandes ingresos obtenidos por la especulación desde su discurso del 29 de diciembre, llegando hasta al cambio del signo monetario para descubrir los fondos negros; y despertar la confianza de los sectores más numerosos, dialogando con ellos y mostrando sensibilidad a sus angustias, sin encerrarse —como hasta ahora— en la frialdad de una magistratura que no ejerce.

6º) En lo político, debe reintegrar una libertad auténtica: en la expresión, en la actividad, en las garantías fundamentales, en la prensa y en la radio. Y, sobre todo, debe reformar el régimen electoral de modo tal que las próximas elecciones posibiliten que su resultado práctico sea la expresión de la realidad del país. El Congreso monocorde, hijo de un sistema nefasto, ha sido tan perjudicial como los errores presidenciales. O lo entiende el Presidente y su partido o dejarán de existir como tales.

En resumen, la democracia cristiana afirma que, en lugar de dictadura, el país necesita libertad; que en lugar de mentalidad castrense, el país necesita mentalidad civil; que en lugar de gobierno de facto, el país necesita gobierno público, con pleno control e información. Así y con las medidas apuntadas puede tener seguridad el Presidente de que contará con un respaldo que, hasta ahora, no ha sabido ganar, y salvará la estabilidad legal, que es mucho más importante que su propia persona o su futuro político y partidario.

Precisiones sobre el pluralismo

por Jaime Castillo V.

I.—Pluralismo equivale a democracia. Una sociedad es democrática cuando su constitución interna permite la expresión de diversas teorías acerca del Estado. En esa diversidad hecha esencia del sistema político, reside el carácter plural de la sociedad. En otros términos, la democracia se opone al absolutismo, viejo o nuevo. Este nos da, en efecto, una estructura política que no admite la diversidad de pensamiento y de acción. El Estado representa una sola teoría y una sola práctica políticas. Las demás quedan sometidas a un régimen de excepción. Se las prohíbe, se las limita, se las persigue. El viejo absolutismo monárquico no aceptaba sino el sistema de la monarquía con toda su carga de ideas religiosas, sociales y políticas. El nuevo absolutismo totalitario erige un Estado en el cual una teoría filosófica rige integralmente la sociedad. El resto carece de expresión política y cultural.

Mas, si democracia y pluralismo son idénticos, los problemas actuales de la primera se ofrecen también al segundo. Si existe la necesidad de una defensa democrática de la democracia, también habrá la de defender pluralmente el pluralismo. En otras palabras, así como hay un enemigo totalitario para la democracia, así también ese enemigo lo es de las concepciones pluralistas.

II.—Hubo necesidad de emplear la expresión "pluralismo" por dos razones visibles. Una consiste en que los católicos de viejo cuño eran firmemente absolutistas. Ellos identificaban la religión católica con la monarquía y ésta con estructuras sociales de clase. Tal espíritu pasó, sin cambios, a la República. Los católicos en Europa y América, lucharon por la monarquía y, en su defecto, por el autoritarismo. Solamente con León XIII empezó un cambio de actitud. Se comprendió que la defensa de la religión cristiana no era un asunto de monarquía o república, de aristocracia o democracia. Una República democrática, o sea, lo que Maritain llama alguna vez "una sociedad de hombres libres", podía ser también un hecho político compatible con el catolicismo.

La segunda razón descansa en que la palabra **democracia** está plagada de significaciones liberales. El régimen democrático coincide en su génesis histórica con el sistema capitalista. La no violencia ideológica se funda en un deseo de indiferentismo ante la verdad y marcha paralelamente a la estructura liberal capitalista, donde cada uno actúa como le parece en el campo económico. Para dar a entender al mundo católico la idea de tolerancia ideológica, sin caer en el liberalismo,

era preciso incluso emplear otros vocablos. Pluralismo nos habla de caminos múltiples, y nos permite reivindicar por otra vía la indispensable unidad.

Lo dicho demuestra hasta qué punto son verdaderos trogloditas del pensamiento político contemporáneo los teóricos de Derecha que acusan al pluralismo de ser liberal. Para pensar de ese modo es necesario previamente elevar un ciclópeo edificio de mala fe o de incompreensión.

III.—Es manifiesto que un pluralista debe poner toda su confianza en la democracia. Eso significa comprender el desarrollo histórico de la sociedad moderna y su lento avance hacia un mundo diversificado e incluso antagónico consigo mismo. No estamos en un orbe unido por una sola filosofía. Ni la religión cristiana, ni un pensamiento filosófico, ni un sistema político único dominan en nuestro tiempo. El régimen capitalista puede ser transitorio, pero la necesidad de una convivencia humana, en un mundo donde diversas filosofías de la vida se entrechocan, seguirá subsistiendo. La unidad social no será tampoco, en el futuro, productora automática de la unidad ideológica. Es preciso, pues, salvar la tolerancia en la época de la ruina del capitalismo. Las ideologías nacidas del socialismo no lo han logrado. Ellas se transforman velozmente en dictadura total. Por eso, muchos cristianos se han trazado la tarea de que, si el Cristianismo vuelve a ser la inspiración central de la Humanidad, ello no sea bajo la forma de una verdad sin amor, sino, al contrario, realice la unidad de verdad y amor en una estructura en que los no cristianos sean tratados también como personas.

Los teóricos "integristas" de Derecha se oponen a la pretensión señalada. Ellos conciben la religión católica como ligada a una política absolutista. La verdad se impone sobre el amor y lo sacrifica. De ahí que se vuelvan grave y amenazadoramente contra un católico que habla de "una sociedad de hombres libres". No comprenden que pueda ser católico un mundo en que se respete las personas de los no católicos. Su pensamiento secreto es pues el siguiente: la unidad del Estado debe fundarse en la profesión pública y exclusiva de la religión católica. Esto es fácil de decir en una obra o en un artículo. Mas, para vivir esa tesis en un país actual, el catolicismo necesita pasar a ser de inmediato una religión de Estado que sólo se mantiene por la fuerza y el abuso. Un "integrista" no entiende que eso pueda no ser cristianismo, por mucho que se autodenomine así.

Nada pues más exacto que desechar, hoy en el mundo, la tentativa de establecer la unidad social a base de una doctrina religiosa.

(1) Conf. Julio Silva, Sentido del Pluralismo, Política y Espíritu N° 225.

o filosófica. La democracia, nuestra democracia, se funda en la tesis de que hombres de diferentes ideas pueden y deben colaborar en el mantenimiento de la libertad, bajo la única condición de aceptar los datos fundamentales de una sociedad de hombres libres. Esta conclusión es obvia. Para rebatirla no basta con ser antimarritainiano: es preciso ser antidemocrático. Sólo un totalitario pseudo católico puede criticar la necesidad de poner hoy día el nexo de unión social en los problemas temporales. La filosofía inspirará las soluciones concretas de los problemas inmediatos y los políticos se dividirán también por razones ideológicas (liberales, cristianos, socialistas, etc.), pero esas discrepancias no se llevan al terreno de la violencia. Ellas coexisten en la sociedad y combaten entre sí de acuerdo con un patrón acordado previamente.

No es demócrata el que rechaza estas ideas. Los adversarios del pluralismo marritainiano son servidores de la dictadura.

IV.—Pero, el pluralismo (o sea, la democracia personalista y comunitaria) dista de ser un régimen liberal. El liberalismo se funda en la indiferencia absoluta del Estado ante la verdad humana. Por ello, un liberal tiende a no poner vallas ideológicas ni económicas. La armonía, para él, es un producto automático de la competencia y la lucha. El liberalismo se coloca en contradicción consigo mismo cuando quiere, desde el Estado, reprimir la expansión de ideas antiliberales. Para fundar la defensa de la sociedad, es necesario suponer pues que ésta reposa en una determinada verdad. El integralismo católico excluye a los no católicos; el totalitarismo nazi o comunista, a los opositores. Ambos sistemas descansan en una "fe común". ¿Podría escapar el pluralismo a esa fe común?

Digamos de inmediato que, si tratara de hacerlo, la democracia se identificaría con el liberalismo, o sea, habría que soportar la estructura económica y política del régimen burgués liberal. Por ello, el pluralismo no se libra de la necesidad de buscar una "fe común". Y, como según lo ya dicho, esa fe común, en nuestro tiempo—si queremos ser personas y tratar a los demás como tales—, no puede ser una filosofía general aceptada sólo por algunos, entonces se deduce otra vez que ella se limitará a ser una fe común democrática.

En otras palabras, el pluralismo y la democracia contemporánea—contra lo dicho por los teóricos "integristas" y por los cultivadores del "progresismo" cristiano—, no son indiferentes ante el totalitarismo ni intentan asimilarlo. Los partidos políticos totalitarios son, para Maritain, por ejemplo, la herejía que agrede a la sociedad de hombres libres, que ha aceptado una fe común democrática. La fuerza de esta fe, vivida como amor social, deja a los totalitarios en el círculo de los que

violan la esencia de la sociedad. El trato que se les dispensa es el que corresponde a tal sociedad; no es antihumano, no reproduce los medios totalitarios de defensa; pero no por eso deja de existir la certeza plena del antagonismo entre la democracia y el totalitarismo. En consecuencia, estamos muy lejos de un pensamiento que nos recomienda, en virtud de principios pluralistas, actuar ante el Partido Comunista, por ejemplo, tal como si éste no fuese más que la letra de los libros de Marx. Que el marxista, el agnóstico y el judío quepan en la sociedad democrática es un hecho que podemos apreciar en nuestra propia patria. Que, por motivos religiosos, filológicos o políticos, uno de ellos sea perseguido, hace del país en que eso ocurre una nación dictatorial. Pero, que tengamos la obligación de colaborar con el totalitarismo stalinista, hitleriano o trujillista, por el sólo hecho de que profesamos el pluralismo, es cosa que ningún demócrata podrá comprender jamás, y menos un demócrata de raíz cristiana.

VI.—En suma, el pluralismo, como doctrina política, no lleva a una suerte de disolución de la estrategia de un partido. Si alguien propone, para el Partido Demócrata Cristiano por ejemplo, una línea que significa vivir a fondo la "fe común democrática", y, por lo tanto, combatir, denunciar, refutar (y en consecuencia negar legitimidad democrática) a los partidos totalitarios, no puede ser acusado de erigirse en una fuerza que evita la colaboración pluralista, que cae en el falso aislamiento y que sirve un anticomunismo inaceptable.

Estos conceptos, en verdad, son el producto de un muy falso planteamiento. Ellos suponen que el bando legítimo es el del totalitarismo. Este se plantea como es: nadie le exige nada. Sus hechos deben servir de eje a la acción de los demás. Si nos proponemos clara y abiertamente combatir al totalitarismo soviético, por ejemplo, se nos dice que hacemos una "política rupturista" y de división del campo obrero. De ese modo, se sirve exactamente lo contrario de lo que pide la fe común democrática: no sólo no se usa la violencia indiscriminada contra el totalitario (en lo cual estamos de acuerdo, sin perjuicio de las formas indispensables de defensa) (1), sino que además se establece, como una suerte de deber pluralista, colaborar con aquél. Se le legitima, en suma; se le hace democrático, sin serlo. Se le coloca dentro de la fe democrática, después de haber definido ésta como la que une a hombres libres y no a tiranos.

Nosotros estamos seguros de que ningún de-

(1) Ellas deben sancionar los hechos y no las ideas. Medidas contra una organización política totalitaria no son en general recomendables: sólo por excepción y en circunstancias muy graves, ellas pueden ser usadas.

mócrata cristiano entiende que el pluralismo lo obliga a colaborar con Trujillo. En cambio, hay muchos para los cuales, tácitamente, la lucha contra el stalinismo actual o pasado se convierte en una forma de purismo o integrista.

Nosotros creemos que no se pueden desarrollar largamente las tesis pluralistas para llegar en definitiva a sostener que éstas impiden a la Democracia Cristiana una línea de acción firme, clara, consecuente, dotada de estrategia propia, de combate ideológico y político contra las demás fuerzas, y especialmente contra las formas totalitarias. La colaboración no se verifica jamás en un plano de indefinición ante todo. Ella no consiste en alimentar una conciencia para la cual todo lo externo va a ser tragado como si se nos hubiese extraído el paladar. La política demócratacristiana exige luchar incansablemente por la reforma comunitaria de las instituciones, contra los elementos reaccionarios y contra los elementos que van a conculcar el sentido humano de esa acción. Llamar a esto purismo es colocarse en el plano de la mansedumbre ideológica y política. Es cerrar el horizonte. La democracia, o sea el pluralismo, no pide eso. Ella significa, como lo hemos demostrado, que hay colaboración con otros en la elaboración de una sociedad democrática, de hombres libres, que repugnan moralmente la dictadura y la esclavitud. Esa repugnancia

se transforma en un hecho social, en un arma política. Y mediante ella se pone en su sitio a los totalitarios. Cuando la fe democrática sea una fe viva, el uso de la fuerza contra los totalitarios ni siquiera será práctico. Pero, de estos principios, ¿cómo vamos a desprender la sugerencia de que precisamente, si se trata de los comunistas, debemos guardarnos mucho de romper, y en cambio, ocuparnos de "colaborar"? El hecho de que ellos estén "firmemente establecidos en el campo obrero", nos obliga a respetar a éstos últimos en dos formas: primero, dejando de mano los métodos persecutorios; segundo, combatiendo ideológicamente al Partido Comunista para impedir que sus crímenes pasen por realizaciones humanistas. Mas, volvemos a decir, y justamente por tratarse del medio que más interesa a un demócratacristiano, no se puede recurrir a la doctrina del pluralismo para justificar una política de colaboración. Porque quien posea una fe democrática trata democráticamente incluso a los enemigos de ésta, pero no los incluye dentro de ella.

Para terminar digamos que las interpretaciones a que hemos aludido en esta nota son precisamente las que corresponden a la tergiversación sistemática de los "integristas". Ellos aspiran a que nosotros les demos en el gusto definiendo el pluralismo tal como aparece en esa imagen que hemos desechado.

"La cooperativa es la única cosa que conozco capaz de entrar airoosamente en pugna con los grandes consorcios de los negocios. Es el único programa que conozco que por medios equitativamente pacíficos y evolutivos, dará la propiedad y el control de elementos esenciales de la vida a gente de escasos recursos; gente que trabajando sola, como individuos, está aplastada de antemano. Es el único movimiento mercantil que conozco que en sus operaciones toma en cuenta conceptos abstractos como el interés público. Una cooperativa de consumo encarna el interés público" (Howard Cowden, jefe de la Consumers Cooperative Association, citado por Harvey O'Connor, El Imperio del Petróleo).

Lo que le dijeron a Harriman. ¿Por qué?

por Alejandro Magnet

Ha sido objeto de múltiples comentarios la conferencia del Primer Ministro soviético Nikita Khrushchev con su ilustre visitante el ex gobernador demócrata del Estado de Nueva York, Mr. Averell Harriman, quien se encuentra familiarizado con las costumbres rusas por haber sido también embajador de su país en Moscú. Por lo mismo, Mr. Harriman pudo comparar. En declaraciones que ha publicado la revista "Life" dijo que Khrushchev era "terrible, chocante y peor que Stalin". No es poco decir, por cierto, y es significativo que el jovial Nikita haya querido producir esa impresión precisamente en la víspera del comienzo del "segundo tiempo" de la conferencia de Ginebra. Por lo general, los altos dirigentes, rodeados de asesores, con su tiempo y todos sus actos cuidadosamente preestablecidos, no actúan según el impulso del momento sino de acuerdo con una pauta rigurosa. Esto —puede calcularse—rige hasta para el exuberante Khrushchev. Algunas malas lenguas dicen que muchas de sus reacciones están condicionadas por la cantidad de vodka que ha bebido previamente, pero bien podría contestarse que es muy posible que el vodka también haya sido dosificado con miras a producir determinado efecto, calculado de antemano.

Por lo demás, lo expresado por Khrushchev a Harriman no difiere fundamentalmente de lo aseverado por él mismo a otros de los varios norteamericanos VIP (Very Important Persons) que lo han visitado últimamente. Stalin no recibió en años a tantos extranjeros distinguidos como los que su sucesor recibe en un par de meses. Cualquiera diría que le encanta conversar con los norteamericanos. Ningún jefezuelo de los satélites ha merecido —públicamente, al menos— tan prolongada atención como la que el jefe de todas las Rusias otorgó al senador (demócrata) Humphrey.

Por lo que se refiere a Harriman, éste ha dado cuenta de que Khrushchev sigue convencido (¿Cómo no?) de que el comunismo es una forma de organización social muy superior al capitalismo y, por tanto, prevalecerá sobre éste. Del mismo modo también, la economía soviética, gracias al actual Plan de Siete años, avanzará mucho en su intento de alcanzar al capitalismo. Por su parte, Harriman se convenció de que el dictador ruso tiene una profunda ignorancia del "american way of life" y de las potencialidades de Estados Unidos. Ello mismo contribuiría a explicar su convencimiento de la seguridad del triunfo comunista. Una cosa semejante expresó Khrushchev al periodista Walter Lippman, a la viuda de Roosevelt, al mariscal Montgomery o al ya citado Mr. Humphrey. A todos les repitió que Rusia desea ardientemente la paz y que espera ganar la competen-

cia por el dominio mundial sin tener que disparar un tiro, y sólo gracias a la superioridad del comunismo como sistema para desarrollar en el mínimo de tiempo los recursos de los pueblos atrasados, para dar a la masa del pueblo un nivel de vida digno y liberar a los países de su dependencia del imperialismo.

"En seis o siete años más —le aseguró Khrushchev a Harriman— seremos más fuertes que ustedes. Desarrollamos la bomba de hidrógeno antes que ustedes. Tenemos cohetes intercontinentales y bombas varias veces más grandes que los de ustedes. Esto que podría parecer una mera fanfarronada toma otro color cuando se recuerda que los satélites que los rusos han lanzado al espacio son también varias veces más grandes que los norteamericanos.

Mr. Harriman le hizo observar a su interlocutor que tales declaraciones no podían tranquilizar a los norteamericanos sobre las intenciones pacíficas de la Unión Soviética. Pero, a juicio del Primer Ministro ruso, los norteamericanos no han entendido nada de la doctrina comunista sobre la posibilidad de la guerra. "Nuestra doctrina de los primeros años —dijo— había afirmado que la guerra imperialista era inevitable; pero, en el Vigésimo Congreso del Partido (el de la destalinización) se revisó ese dogma y se llegó a la conclusión de que las guerras desatadas por el imperialismo eran evitables, aunque no imposibles. El XXI Congreso confirmó ese punto de vista. De acuerdo con la dialéctica, pues, este nuevo dogma será verdadero hasta que las "circunstancias" prueben que va es falso...

La guerra, pues, por el momento, es improbable, aunque no imposible. En virtud de esa improbabilidad, Khrushchev se mostró ante Harriman —y sabía que éste informaría de inmediato a su gobierno— absolutamente convencido de que puede imponer una solución del problema berlinés. Todo sería cuestión de una voz airada respaldada sólidamente por un ejército disciplinado, para que Rusia saliera con la suya. Ante semejante demostración, los occidentales se achicarian. La Unión Soviética está dispuesta a tomar ese camino. Cuando Mr. Harriman le dijo, a su vez, que todos los partidos políticos norteamericanos estaban unánimemente de acuerdo en respaldar la decisión de Eisenhower de no permitir que, por ningún motivo, los dos millones de berlineses libres perdieran su libertad, el jefe ruso no pareció mayormente impresionado.

Ante las actitudes de Khrushchev uno se pregunta si su suprema astucia no es disimular bajo las apariencias de una impulsividad más o menos temperamental y ética, un plan fríaamente calculado y seguido, cuyo recurso maestro es el "bluff". Y tanto en el juego del

poker como en la política internacional es muy peligroso el jugador que, obligado a mostrar sus cartas para hacer bueno su juego, tiene la alternativa de empuñar su pistola para mostrarla en lugar del par de ases que

no tiene. Eso hace muy incierto el resultado del juego, sobre todo si se considera que "las armas las carga el diablo". Nikita Khrushchev no cree en el diablo, pero sabe que algunos occidentales creen...



El anticomunismo de Franco

Hay gente que se imagina que, porque Franco se dice anticomunista ya todos los que se le oponen son comunistas o se dejan manejar por ellos. Nada más falso; en primer lugar, los demócratas nunca se "han dejado arrastrar" por elementos comunistas para oponerse a las dictaduras. Los demócratas cristianos han sabido tomar la delantera para combatir los regímenes totalitarios —blancos o rojos— por fidelidad a los principios de la doctrina social de la Iglesia. Esta doctrina exige el respeto de los derechos fundamentales de la persona humana: derecho a la libertad de expresión, derecho de sindicalización libre, derecho a la cultura, etc. Por esta razón los demócratas cristianos se enfrentan a las dictaduras; por este motivo Monseñor Arias, Arzobispo de Caracas, lanzó la acusación decisiva contra la dictadura de Pérez Jiménez quien también se consideraba "anticomunista" al igual que Chapita y otros jefes absolutistas.

Los demócratas militan en grupos antifranquistas de donde están explícitamente excluidos los comunistas. No obedecen, pues, como borregos a los comunistas. Si éstos se oponen a Franco también se oponen a todas las democracias auténticas. No es ésta una razón para dejarles libre el terreno de las justas reivindicaciones.

Esos espíritus estrechos se imaginan que Franco es "la más irreductible oposición al

comunismo". Las dictaduras se califican de anticomunistas porque persiguen a los comunistas y colocan al Partido Comunista fuera de la ley. De hecho favorecen al comunismo. En Brasil, los comunistas multiplicaron por 10 sus adeptos cuando el líder Prestes fue liberado y salieron de un régimen de mano dura. El P. C. V., después de 10 años de dictadura ha cuadruplicado sus fuerzas: los 43 mil votos de 1947 se convirtieron en 160 mil, gracias a la dictadura. Algo semejante está sucediendo en España. El porvenir nos dará las cifras. Los Papas nos han dicho insistentemente que el mejor aliado del comunismo es el régimen que mantiene las desigualdades injustas, que oprime al obrero y le impide sindicalizarse y que acepta la miseria de los trabajadores.

Para nosotros, cristianos, el título de "anticomunistas" no es garantía de honradez ni de democracia. Anticomunista es el capitalista explotador del obrero que desea el "statu quo". Anticomunista es el burgués instalado en su materialismo práctico que prefiere el "orden" aunque sea injusto a la justicia que le exigiría rectificar su vida o disminuir sus intereses. Nada tenemos que ver con estos anticomunistas como nada tenemos que ver con los comunistas para tomar las posiciones que nos exige nuestra posición de sindicalistas cristianos.

("Pueblo", junio de 1959, Caracas).

Chile, un caso de desarrollo frustrado ⁽¹⁾

El Prof. Pinto con el título de este artículo ha escrito uno de los libros más interesantes sobre temas económicos de estos últimos tiempos.

Es un placer intelectual leer un libro tan brillantemente escrito, que une el buen estilo vivaz, llamativo y que "se vende fácil a sí mismo al público" con mantener, sin embargo, el tono trascendente. Puede no estarse de acuerdo con él pero nunca deja de interesar.

Para probar lo afirmado no basta sino citar algunos títulos de capítulos:

"La Gran Expansión", "Pausa entre dos crisis", "El asedio contra la moneda", etc.

Tampoco en sus citas carece de un toque optimista, como en la siguiente del Ministro Rengifo, verdadero elogio de la Edad de Oro:

"Por todas partes las ciudades se dilatan y hermocean, el cultivo de la tierra prospera, las praderas se cubren de ganados y los campos de mieses; ricas y abundantes minas brindan con la donación espontánea, con los tesoros que ocultan en su seno; el comercio florece alimentado por centenares de buques que abordan sin cesar a nuestros puertos; nuevos ramos de la industria se naturalizan en el país; la población crece bajo la acción del más benigno clima; mejorada la condición del labrador y la suerte del artesano penetran ya las comodidades de la vida hasta la humilde habitación del pobre".

Otros subcapítulos como "En el país de la Reina Roja" o "Quien fija la rueda de la fortuna" no pueden menos de captar el ojo del lector, con su tono levemente irónico.

Es además una empresa audaz la del Prof. Pinto, pues se inicia prácticamente su obra en 1830, llega a 1930 y de ahí vuelve a saltar hasta 1953. Y condensar en escasas 198 páginas todo lo que puede decirse sobre esos 123 años no es de ningún modo una tarea simple y cómoda. De modo que sin pretender haber agotado el amplio río de ideas y de sugerencias que sale de este libro, se puede sintetizar esta obra en los siguientes puntos:

A) Que la independencia de 1810 abre la Economía chilena hacia el exterior, que los pioneros como Diego de Almeida, José Antonio Moreno, José Santos Ossa y Tomás Urmeneta no tienen nada que envidiar al supuesto espíritu que se supone tuvieron los norteamericanos en sus empresas. Según el propio Encina el período de prosperidad que va desde 1830 a 1860 "no tiene precedentes ni ha tenido continuación en nuestra historia. Recuérdese que el Pacífico era cruzado en esa época por más de 20.000 marinos dedicados a la búsqueda de aceite, copra y ballenas. Se puede decir que hombres en los veleros de todas las naciones importantes del mundo pasaron por el Cabo de Hornos. Chile estuvo en el paso de

una de las grandes corrientes de navegación (hasta que se abrió el Canal de Panamá). Como dice nuestro autor "Los chilenos no dejaron pasar de largo las incitaciones suscitadas por nuevos mercados compradores y abastecedores. Las acogieron con una energía y una imaginación tan poderosa que a corto plazo colocaron al país a la cabeza del complejo latinoamericano y en un nivel que en términos relativos nada tenía que envidiar al de los emergentes EE.UU. o al de muchas naciones europeas del norte y del centro del viejo continente".

Si reducimos la expansión chilena de aquel entonces a cifras podemos decir que entre 1844 y 1860 se cuadruplicó el valor de las exportaciones. La producción de plata se multiplicó seis veces entre 1840 y 1855. La de cobre entre 1840 y 1860 creció en cerca de 7 veces, abarcando el 40% de la producción mundial, y llenando el 65% de las necesidades inglesas. Tampoco se atrasó la producción agropecuaria, pues en el período citado se quintuplicó.

B) Pero esta consecuencia de la libertad de comercio que vino con las ideas republicanas, no quita que los gobiernos de aquella época tomaran medidas económicas de proteccionismo al dar exclusividad del cabotaje para los barcos nacionales, con además exención de impuestos: rebaja de derechos de internación equivalente al 10% de la mercadería extranjera introducida por buques nacionales construidos en el extranjero y de 20% si el buque había sido construido en Chile. Medidas proteccionistas similares a las de Cromwell con su "Acta de Navegación".

Por otra parte, el mismo ministro Rengifo en su memoria de 1835 llama la atención a los inconvenientes de la concentración agraria e insiste en que la agricultura no contribuye en forma adecuada a los gastos nacionales. Dice así: "si la agricultura chilena pagase... sólo un 10% efectivo sobre el producto total que rinden las tierras, esta única renta bastaría para atender todos los gastos del servicio público". Se podía apreciar la producción agrícola entonces en 40 millones de pesos de 46 peniques (unos \$80 millones de ahora) lo cual daría unos \$4 millones de impuestos y se hacía ver que no pagaba ni la treceava parte de esa cantidad.

Otro ministro de Estado, Camilo Vial en la exposición de Hacienda de 1847 expone: "Lejos estoy de creer que un pueblo para ser rico necesita producirlo todo, pero sí estoy persuadido que para ser próspero y civilizado

(1) Chile, un caso de país subdesarrollado, Editorial Universitaria, 1959.

necesita poseer una industria extensa y, si es posible, variada".

Como puede verse el liberalismo de esa época no implicaba que el Gobierno se cruzara de brazos. El titánico esfuerzo de Montt de construir ferrocarriles, uniendo Santiago con Valparaíso y a Talca con Santiago, hizo que Chile tuviera un ferrocarril fiscal a pesar de la oposición tenaz de ciertos elementos, cuando se vio que los particulares no tenían interés ni empuje para realizar esa obra.

Esta época que termina en 1860 está muy bien descrita por Treutler en su obra "Andanzas de un alemán en Chile" con su fiebre de búsqueda de minas. Chile fue entonces principalmente una caja de riqueza minera que se abre a la mejoría de las comunicaciones con Europa, gracias a los buques a vapor.

C) Aquí entramos en el libro comentado a un aspecto importante, que nuestros autores nacionales no toman en cuenta muy a menudo. Es el poner las ocurrencias chilenas dentro de un marco de sucesos mundiales. Les falta redescubrir la existencia de un mundo exterior a nuestras fronteras. Hacia tiempo que no veíamos un autor nacional que ligara los sucesos económicos nacionales a las fluctuaciones mundiales y a los movimientos generales de la economía mundial.

Los precios en Europa suben desde 1770 hasta las guerras napoleónicas, llegando a su máximo en 1815. Entre 1815 y 1849 se nota un descenso con un mínimo en 1837, para sucederse más tarde una nueva oleada de alza de 1849 hasta 1865. Entre 1865 y 1898 se produce de nuevo otra tendencia de baja de precios. La nueva onda subsecuente de alza de precios llega a su máximo en 1920 y pasada esa fecha viene una onda bajista que termina en 1932, después de la cual se produce la onda alcista en que estamos ahora.

Se puede decir que desde 1860 adelante junto con las ideas liberales aplicadas a un librecambismo exagerado, la depreciación del peso se hace siguiendo un paralelismo con la onda de los precios, si éstos bajan además la depreciación se hace más rápida. Debemos reconocer que el periodo de 1898 a 1906 de alza de precios, es de una relativa estabilidad cambiaria y que si no se hubiera cometido el error técnico de fijar en 1895-1898 una tasa muy elevada para el cambio (que obligaba a deflacionar los precios internos) lo que se juntó a una baja de precios de carácter internacional en 1898, habríamos podido tener una moneda muy estable para los años siguientes (No debemos extrañarnos, pues el mismo error lo cometió Inglaterra después de la guerra 1914-1918 cuando volvió al tipo de cambio de preguerra por razones de prestigio, sin tomar en cuenta que los precios internos habían subido, con lo cual no se podían mantener el poder adquisitivo de la libra esterlina de preguerra,

más conveniente era así importar los artículos que fabricarlos en Inglaterra y se impedía la exportación al subir los precios de los productos ingleses al vender "tan cara" la libra esterlina).

Si en 1898 estaba el cambio a 14 1/2 peniques por peso, en cambio, subió a 16 5/8 en 1903 y aún hasta en 1906 llegó a 14 5/8. Se perdió entonces una oportunidad para estabilizar el peso como queda dicho, si se hubiera procedido a devaluarlo fuertemente, llevándolo a un valor realista y luego defenderlo en su nuevo nivel (Incidentalmente ésta fue la técnica usada en 1958, que ha llevado a la actual estabilidad del dólar, sorprendente para el lego). La India en el siglo XIX comienza también a depreciar su rupia de plata casi al mismo tiempo que el peso chileno (y por la misma causa inicial, el abandono del bimetalismo, adopción del patrón-oro por Inglaterra y la desmonetización de la plata); se produjo a fines de dicho siglo XIX una reacción en las autoridades del "Indian Office", quienes fijaron la rupia en una cotización real con la libra esterlina y desde aquel entonces ésta ha tenido tal estabilidad, que se tiene el hecho paradójal que la rupia es una moneda más estable que la propia libra esterlina (con respecto a la cotización de entonces la rupia se ha valorizado en término de esterlinas) y Colin Clark la toma en su obra "Condiciones económicas del Progreso" como la moneda estable por excelencia, más que el dólar.

La devaluación sistemática chilena del peso ha tenido como causa técnica que la devaluación lenta del tipo de cambio no llevó al equilibrio de la Balanza de Pagos (o sea, entre las ventas y remesas de dinero fuera del país con las compras e ingresos de dinero desde fuera). Pues subir el valor del dólar (o lo que era lo mismo en el siglo pasado subir el valor de la libra esterlina) abarataba nuestras exportaciones, juntamente con la baja de precios internacionales que arriba indicamos y llegaban al país menos divisas que antes; pero ello no reducía las importaciones. Pues nuestra clase alta, como ahora, no por ello dejaba de consumir productos importados. En el hecho la clase de altos ingresos era entonces al mismo tiempo la clase exportadora e importadora. Un alza del cambio la perjudicaba como importadores; pero la beneficiaba como exportadores. Así que les era a la larga totalmente indiferente el valor del cambio por ese lado. Es frente a los Bancos nacionales que su actitud cambia, como deudores bancarios les convenía la devaluación. Pero también como distribuidores, frente a precios cada vez más altos, les perjudicaba la devaluación, pues les obligaba a tener mayor capital. Tienen entonces que o reducir las reservas de depreciación (no hay entonces renovación oportuna del equipo industrial) o deben dis-

minuir los abonos en las faenas agrícolas, usar más mano de obra y menos maquinarias o deben frenar las alzas de salarios a menos del alza del costo de la vida para sus obreros y empleados para bajar los costos. Se comprende fácilmente que estas medidas implican a la larga que la productividad del país se vaya rezagando. Y que el poder consumidor real del público vaya bajando.

Oscar Alvarez en su "Historia Industrial" muestra cómo los rendimientos agrícolas decaen:

Rendimientos agrícolas por fanegas sembradas

	trigo	cebada	frejoles	maíz	papas
1841	16	21	17	40	14
1868	10	8	9	20	5

Nos olvidamos a menudo que industrialización significa "capitalización" (como lo ha manifestado Pei-kang chang en "Agricultura e Industrialización") y que si desde 1860 adelante nos descapitalizábamos, también teníamos que desindustrializarnos a la larga. Si en 1884 teníamos el 30% de nuestra fuerza de trabajo en las industrias, para 1940 solamente teníamos el 24%, a pesar que desde 1930 adelante nuestro esfuerzo industrializador logró recuperar parte del terreno perdido. Y el dinero real por habitante se ha reducido a la mitad entre 1879 hasta la fecha según la memoria inédita de la Srta. Berta Prieto sobre "Evolución del circulante 1879 a 1957". Y este dinero real disminuido mide en parte las disponibilidades amenguadas de los individuos.

D) También olvidamos muchas veces que la Independencia, al decretar la libertad de los mares ordenó la extinción definitiva de la industria casera y colonial de los tejedores a mano y los alfareros (Las loceras de Quinchamalí y de Pomaire por paradójal ocurrencia al estar lejos de los caminos y facilidades de las comunicaciones, pudieron subsistir hasta que el turismo y la costumbre de los "Souvenir" las salvara de la extinción). Pero debemos comprender que ya estaban condenadas estas industrias frente a la loza inglesa Wedgwood y a los tejidos de algodón de Manchester y los de lana de Bradford. Toda esa gente, que trabajaba en industrias caseras que desaparecieron frente a la competencia de los artículos que fueron importados desde Europa en vapores, debió cambiar de actividad; lo primero que hicieron fue dedicarse a las minas y produjeron plata, oro y cobre (Darwin que llegó a Chile en los años 1830 puede muy bien repetir el chiste de la época: "Un hombre puede arruinarse con una mina de oro, llevar un buen pasar con una de plata; pero enriquecerse con una de cobre"). Pero debe agregarse que este fenómeno eso ya estaba ocu-

riendo desde antes de la Independencia, la ruina de la industria casera de los tejidos a mano y de la cacharrería de barro, solamente se acelera con las nuevas libertades de comercio. Observaciones similares pueden hacerse sobre los muebles y otros enseres domésticos.

E) El Boletín del Departamento de Estudios del Ministerio de Hacienda hace una interesante comparación entre la estructura de los ingresos fiscales en 1854 y en 1897, señalando el origen de las entradas fiscales:

	1854	1897
Comercio exterior	66,1	97
renta	10,6	—
propiedad y capital	1,7	—
indirectos	21,6	2
	100,0%	100,0%

Y el informe agrega: "en 1854 todavía prevalecían muchos impuestos heredados de los tiempos de la colonia y principios de la Independencia, como los diezmos, alcabalas, etc., que gravaban tanto a las rentas como a las transferencias de bienes. Para su época estos impuestos eran bastante onerosos y eran resistidos tenazmente por los contribuyentes. No obstante, el sistema tributario de ese entonces contenía todos los gérmenes para el desarrollo de un sistema más equilibrado de las distintas categorías de ingresos públicos... ya a fines de 1897, el sistema impositivo chileno descansaba prácticamente en un sólo tipo de impuestos: los derivados del comercio exterior. El grado de inestabilidad de los ingresos públicos había alcanzado su más alta expresión. Cualquiera vaivén de los precios de exportación desarticulaba el presupuesto de la nación. Se habían colocado, de esta manera, los primeros elementos para un desajuste secular entre los ingresos y los gastos públicos, con los consiguientes efectos inflacionarios".

F) El Presidente Balmaceda en la convención que lo proclamó candidato presidencial expuso:

"Si a ejemplo de Washington y de la Gran República del Norte preferimos consumir la producción nacional aunque no sea tan perfecta y acabada como la extranjera; si el agricultor, el minero y el fabricante construyen útiles o sus máquinas de posible construcción chilena, en las maestranzas del país; si ensanchamos y hacemos más variada la producción de materia prima, la elaboramos y transformamos en sustancias u objetos útiles para la vida o la comodidad personal; si ennoblecemos el trabajo industrial aumentando los salarios en proporción a la mayor inteligencia de aplicación por la clase obrera; si el Estado, conservando el nivel de sus rentas y sus gastos, dedica una porción

de su riqueza a la protección de la industria nacional, sosteniéndola y alimentándola en sus primeras pruebas; si hacemos recurrir al Estado con su capital y sus leyes económicas, y concurrimos todos, individual o colectivamente a producir más y consumir lo que producimos, una savia más fecunda circulará por el organismo industrial de la República y un mayor grado de riqueza y bienestar nos dará posesión de ese bien supremo de pueblo trabajador y honrado, vivir y vestirnos por nosotros mismos".

Preciso es confesar que la revolución de 1891 no permitió realizar un programa del tipo arriba expuesto. Y es interesante pensar cómo en la época actual se ha reivindicado la memoria del Presidente Balmaceda y cómo sus palabras tienen actualmente un eco muy significativo en la política que nuestros Gobiernos, junto con muchos otros países han sustentado en estos últimos años. Si bien es cierto que actualmente las circunstancias son otras, desde luego el Mercado Común Latinoamericano y las técnicas económicas perfeccionadas, sin embargo, hay una enseñanza en lo anterior.

Debemos agregar por último "last but not least".

G) Que el Profesor Pinto es partidario de aumentar la capitalización chilena a base de incrementar el ahorro de los grupos de altos ingresos y basándose en el famoso informe sobre Chile del Profesor Kaldor, llega a la conclusión que si se duplicara el ahorro de esos grupos de altos ingresos, se podría aumentar en un 60% la tasa de inversión nacional. Con el resultado de romper el circulo

lo infernal: bajos ingresos, baja capacidad de ahorro y, por ende, baja tasa de inversión con el efecto de mantener bajo el ingreso.

Con la alternativa de mayores ahorros de los grupos de mayores ingresos, así habría una tasa de inversión más alta, lo que daría un mayor ingreso y, a su vez, habría un mayor ahorro, lo que capacitaría para volver a aumentar la inversión y acrecentar todavía más el ingreso. Podríamos esperar de este modo que en una veintena de años tuviéramos un nivel de vida igual al actual de la generalidad de los países europeos. Lo cual es realmente envidiable.

Se puede entonces decir que no han faltado para nuestro país las voces guías y los programas necesarios para terminar con sus dificultades del momento; pero que el mal de los acontecimientos ha sido más fuerte. El país tuvo noción clara de qué le convenía; pero no hubo, por diversas causas, la voluntad correspondiente para poner en práctica esas ideas; que ahora merced a la perspectiva que dan los años y a la experiencia sufrida por el país en los últimos decenios, nos parecen tan obvias y claras.

Pero no cabe duda que aplicar simplemente las ideas proteccionistas de Balmaceda de estos momentos sería tan inadecuado, como ser liberales "a outrance" lo fue en los tiempos del siglo pasado, cuando los propios EE. UU. no eran liberales en su comercio exterior. Evidentemente en nuestro tiempo debemos aumentar la inversión como lo aconseja Kaldor.

Zarko Luksic Savoia.

Testimonios sobre el culto a Khrushchev

- A. J. MIKOIAN: "El informe del compañero Khrushchev ha resonado como una excelsa sinfonía".
- V. T. USTINOV: "Las posiciones teóricas desarrolladas por N. J. Khrushchev constituyen una contribución de gran alcance al marxismo-leninismo".
- D. S. POLTANSKIJ: "El importante informe de N. S. Khrushchev es una encarnación viva de las ideas leninistas, un testimonio de las invencibles fuerzas del marxismo-leninismo".
- J. V. KAPITONOV: "Los trabajadores han expresado su cordial reconocimiento al compañero N. S. Khrushchev por su incansable actividad en garantizar la genial línea leninista del partido".
- I. V. SPIRIDONOV: "El informe de N. S. Khrushchev es valiente por la vastedad de los problemas, y revolucionario por su concepción, es inspirado y atrayente por las perspectivas del plan de actividad del Partido. Es una obra profunda de teoría marxista-leninista".
- A. FURZEVA: "Todos nosotros hemos escuchado con profunda conmoción el importante informe de N. S. Khrushchev. Este eminente documento del partido es un ejemplo de vivo y estrecho contacto de la teoría marxista-leninista con la práctica de la edificación del comunismo".
- A. GROMIKO: "Vosotros bien sabéis, compañeros, que el Comité Central del Partido comunista Unión Soviética y su Presidium y personalmente el compañero Nikita Sjerghjejevic Khrushchev prestan cotidianamente una grandísima atención a los problemas internacionales, y ejercitan la dirección creadora de nuestra política exterior. En esto radica la auténtica garantía del hecho que nuestra política exterior responde y responderá a los intereses de nuestro pueblo".
- J. KIRICENKO: "Justicia exige que sean puestas en relieve las actividades de primer orden, la firmeza leninista, la coherencia y la iniciativa en afrontar y resolver los más importantes problemas teórico-prácticos de la actividad de nuestro partido y del gobierno soviético, el enorme trabajo organizativo del compañero N. S. Khrushchev".
- P. N. POSPELOV: "En todos los campos, de las soluciones de los más complicados problemas internacionales hasta las soluciones de los problemas científicos, literarios y artísticos, el papel eminente corresponde a la iniciativa, a la rica experiencia política, a la inagotable energía del compañero Nikita S. Khrushchev".
- El poeta A. T. TVARDOVSKIJ: "Respecto al cuadro de nuestro hoy y del nuestro mañana representado en el informe del compañero Khrushchev no queda más que repetir las maravillosas palabras de Gogol: "Las lejanías se han vuelto de improviso visibles en todos los ángulos de la tierra".
- El Mariscal MALINOVSKIJ: "Considero mi deber afirmar que gracias a la cotidiana fatiga del compañero N. S. Khrushchev nuestras fuerzas armadas se encuentran plenamente a la altura de las exigencias bélicas actuales".
- V. P. ELIUTIN: "Los filósofos, los economistas, los historiadores tienen el deber y la obligación de incrementar los estudios de los problemas actuales de la teoría marxista-leninista, ilustrados en el informe del compañero N. S. Khrushchev".
- O. V. KUUSINEN: "El compañero Khrushchev ha dado un ejemplo de desarrollo creador de la teoría marxista-leninista, ha enriquecido nuestra teoría con muchos claros conceptos y nuevas tesis".
- T. ULGJABAEV: "Es inestimable la contribución que el informe del compañero Khrushchev ha dado a la teoría marxista-leninista".
- G. A. DENISOV: "Los hombres soviéticos deben todos sus éxitos al glorioso partido comunista, a su Comité Central, al Presidium del Comité Central de P.C.U.S. guiado por el compañero Khrushchev".
- P. F. JUDIN: "Es necesario estudiar bien para comprender toda la profundidad científica y apreciar el significado histórico de las tesis del informe del compañero A. S. Khrushchev".
- K. J. SATPAEV: "Permítaseme de expresar en nombre del pueblo de Kasakstan el profundo reconocimiento por el sabio Partido Comunista, su Comité Central leni-

nista, por los miembros del Presidium del Comité Central y a la persona del compañero N. S. Khrushchev, que dos veces en estos años ha estado en Kasakstan y ha dado una inestimable ayuda al pueblo kasakstano”.

K. V. OSTROVITTANOV: (vice presidente de la Academia de Ciencias de U. R. S. S.): “El programa Khrushchev abre amplísimas perspectivas para la creación científica. Economistas, filósofos, historiadores, juristas, literatos, lingüistas, han acogido con grandísimo entusiasmo este programa de obras excelsas”.

El académico B. M. MITIN: “El elevadísimo nivel de conocimientos de todos los aspectos de la vida y del trabajo de los trabajadores, el profundo análisis político y teórico de los problemas sociales, tanto en el interior del país como fuera de él, caracterizan el estilo y el método de dirección de nuestro partido y del país, de parte del Presidium del Comité Central del P. C. U. S. y de su primer secretario N. S. Khrushchev y consigue un efecto extraordinario”.

(De “El Ciudadano” de Montevideo, 22 de mayo 1959, y “La Discusione”).



“Los señores del Partido Comunista no son el socialismo, ni son Rusia, ni siquiera son el Partido. Son productos del Partido. Es una imperdonable tergiversación de los hechos afirmar que estos hombres instauraron el socialismo en la Unión Soviética. Pero si hay alguien que piense así, le recomiendo que lea el informe secreto de Khrushchev y decida por sí mismo si Stalin y la pandilla de verdugos y asesinos que le rodeaban contribuyeron a instaurar el socialismo, o al revés. El propio testimonio de Khrushchev nos dice que los nazis fueron vencidos y el país surgió de nuevo de entre las cenizas de la guerra, a pesar de Stalin y de sus corifeos sangrientos. No fueron enemigos de la URSS, sino diplomáticos comunistas los que me dijeron que cuando Stalin se enfrentaba con la duda, la independencia de criterio o la curiosidad, lo resolvía recomendando: “usar el látigo; pegar, pegar y volver a pegar”. ¡Qué vitalidad la del socialismo para resistir durante años y años el peso de estas bestias carniceras sobre sus espaldas y edificar lo que hoy es Rusia, pues aquellos hombres sólo cavaron tumbas y no crearon nada, como no fuera miedo y dolor! Y ahora, cuando luchan subrepticamente entre sí, urdiendo complots palaciegos unos contra otros, es cada vez más evidente que en las profundidades de la vida nacional, en aquellos estratos en que los hombres corrientes viven, trabajan y aman, se está engendrando algo que nada bueno augura a esos tiranos sin parangón en la historia”. (Howard Fast, **EL DIOS DESNUDO**).

DOS SEMANAS DE ARTE

CRONICA TEATRAL

Por Sergio Ramón Fuentealba

Tres estrenos iniciaron la actividad teatral del mes: "El camino más largo", de María Asunción Requena; "La cortesana respetuosa", de Jean Paul Sartre, y "La Soga", de Patrick Hamilton.

María Asunción Requena nació a la vida literaria en 1949. Con motivo de celebrarse el centenario de la fundación de Punta Arenas, su ciudad natal, la Municipalidad organizó un concurso literario, en el cual obtuvo el primer premio de poesía con su libro "Poemas". Tres años más tarde ganó el Primer Premio de la Dirección del Teatro Nacional con su obra "Mr. Jones llega a las ocho". Un año después logró el Premio Teatro Experimental, en el Concurso Anual auspiciado por el grupo universitario. "Fuerte Bulnes", la obra laureada, le fue estrenada en 1955 por el mismo Experimental.

En los Juegos Literarios Gabriela Mistral, certamen convocado el año pasado por la Municipalidad de Santiago, volvió a obtener el premio de Teatro con "El camino más largo", basada en la vida de la doctora Ernestina Pérez, la primera mujer que recibiera en nuestro país el título de médico-cirujano.

Dirigida por Eugenio Guzmán, contó con el siguiente reparto: Rosa Eulalia, Claudia Paz; Doctora Pérez, Marés González; Marucha, María Victoria Salinas; Madrina, María Valle; Jacinta, María Castiglione; Eliana, Ximena Gallardo; Pedro Pablo, Emilio Martínez; Javier Hernández, Héctor Maglio; Casimiro Molina, Jorge Boudón; Padre Benito, Flovio Candia; Ramón, Ramón Sabat; Roberto, Humberto Duvauchelle, y Doctor Aguirre, Alfredo Mariño. Realizó su escenografía, Ricardo Moreno.

Este primer estreno nacional del Instituto del Teatro lo comentaremos en nuestra próxima crónica, junto con las obras señaladas.

La llamada Generación 59 — Teatro Polémico dio a conocer en el Teatro "L'Atelier", la no menos polémica obra de Sartre, "La cortesana respetuosa", estrenada en nuestro país, con escasa fortuna, en 1947, por una compañía improvisada, formada por Jébele Sand, Juan Corona, Valerio Arredondo y Mario Ortega. En esta oportunidad, fue inter-

pretada por Eduardo Naveda, que la dirigió, Teresa Delpino, Ramón Hidalgo, Luis Alberto Mery y Reinaldo Kennett.

Otro grupo que estrenó fue el Teatro Bancario. En el Talía, puso en escena la pieza psicológico-policial de Patrick Hamilton, "La Soga", estrenada anteriormente en Concepción por el Teatro Universitario. Entre sus protagonistas figuraron María Cuéllar, Rafael Reyes, Víctor Calderón y Alberto Rivera. La dirigió Luis Rodríguez. Su escenografía e iluminación estuvieron a cargo de Mariano Díaz.

El miércoles 15 de este mes, la Cía. de Américo Vargas y Pury Durante estrenaron en el Moneda, "La casa de los siete balcones" del comediógrafo español Alejandro Casona. Intervienen en su reparto, aparte de los citados, José Guixé, Victoria Duval, Paco Adamuz, Anita Mirlo y Víctor Meigs, alumno de la Academia de Teatro de Ensayo.

Es probable que también, en la segunda quincena de julio, el Teatro de Ensayo presente "Deja que los perros ladren", de Sergio Vodanoviç. También, que el Teatro Universitario de Concepción estrene "El amor de los cuatro coroneles", de Pedro Ustinov. La obra de Vodanoviç está siendo dirigida por Pedro Mortheiru y la de Ustinov por Gustavo Meza. Con "Deja que los perros ladren", el TEUC pone fin a su Tercer Festival de Teatro Chileno, que no alcanzó el éxito de los anteriores.

LA PINTURA CHILENA EN EL EXTRANJERO

Los envíos chilenos en las exposiciones internacionales de arte han sido motivo de comentarios, controversias y polémicas. Hace dos años, en la Bial de Sao Paulo, la muestra oficial chilena no llegó a ser transportada. En cambio el pintor Nemesio Antúnez se presentó por su cuenta en aquella oportunidad (lo comentamos a su debido tiempo en estas páginas) y fue por primera vez que un artista chileno obtuvo un primer pre-

mio en un certamen internacional de esa índole. La situación era como para ponerse a meditar.

Este año nuevamente ha surgido el problema de la Bienal de Sao Paulo agregándose a ella la de París, para los jóvenes artistas.

Tratando de defender las presentaciones de Chile en el extranjero, se alzó el Instituto de Arte Moderno, escogiendo por su cuenta a los artistas y cuadros que debían participar. Supimos que entre estos artistas se encontraba Luis Vargas Rosas, pintor a quien ya sería hora de destacar y hacer un poco de justicia a la calidad de su obra.

Pero para el ambiente chileno el Instituto de Arte Moderno tiene sin embargo un defecto: es desconocido. Por conversaciones particulares, se sabe que tal o cual persona pertenece a esa Institución, pero en verdad la actuación en el país mismo de este organismo ha sido limitadísima. Las reuniones efectuadas no pasan más allá de un clan. Si al Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile se le ha reprochado precisamente un cierto espíritu de clan, de sectarismo, el Instituto de Arte Moderno responde con otro más. Para el bien del arte chileno no nos parece ése el mejor camino.

Nuestros pintores y escultores no son suficientemente conocidos en el extranjero —aparte de Matta y Zañartu— como para permitirnos el lujo de estas disensiones internas. Creemos por lo tanto que un mutuo acuerdo y un trabajo en armonía sería más fructífero que estas separaciones por clanes, que por lo mismo siempre están sujetas a favoritismos personales, más tarde o más temprano.

Por su lado el Instituto de Extensión de Artes Plásticas de la Universidad de Chile convocó a una reunión en su sede para exponer las obras seleccionadas para la Bienal de París. Los artistas participantes que debían cumplir el requisito de tener a lo máximo treinta y cinco años, enviaron sus obras y éstas fueron escogidas por un jurado. Se enviaron una obra de cada pintor, como sigue: Balmes, James Smith, Iván Vial, Marta León

y Donaire. Por los escultores una obra de Sergio Castillo.

El envío chileno presentaba un aspecto homogéneo. Los cuatro metros lineales reservados para la pintura chilena en la Bienal de París, serán un reflejo, en ese reducido espacio, de las inquietudes de nuestros jóvenes pintores, quienes han aceptado plenamente las corrientes espirituales de nuestro siglo y pugnan por integrarse a ellas ampliamente.

EXPOSICION DE ERNESTO BARREDA

En la Universidad de Chile, Ernesto Barreda ha presentado su exposición de óleos. Este pintor sigue la trayectoria adoptada en las dos últimas exposiciones de una corriente neo-objetivista, a través de una simplificación de tonos y de planos. Sin embargo Barreda titubea a veces entre una pintura en donde los volúmenes son marcados fuertemente, como por ejemplo en algunas de sus telas con casas y otras en donde la tercera dimensión tiende a desaparecer, como en "Triciclo".

Los temas más frecuentemente abordados por Barreda en esta ocasión son representaciones de puertas, ventanas y casas de poblaciones callampas. Sugieren una vida interior que niega a manifestarse en lo externo. Hay una cierta miseria que no hace drama de su patetismo, sino se eleva —negra, blanca y gris— como humo hacia el cielo.

En el Salón Oficial del año pasado, Barreda había presentado dos telas que actualmente vuelve a exhibir. Estaban pintadas con una técnica personalísima, a la espátula. Confesamos nuestra curiosidad al esperar esta exposición, por cuanto creímos que Barreda seguiría desarrollándola. Sin embargo de aquellas dos telas, Barreda se quedó sólo con el tema —las casas callampas— y no trató de seguir su técnica de la aplicación del color, hasta profundizarla y agotar las posibilidades que le ofrece. Creemos que un camino hallado, no debe abandonarse tan pronto.

Ana Helfant.



Documentos



Discurso del diputado por Tarapacá, Sr. Pedro Muga, en el debate sobre la acusación constitucional contra el Ministro de Hacienda señor Roberto Vergara.

Señor Presidente, H. Cámara, quiero expresar en esta oportunidad las razones que tuve para votar en contra de la acusación en la Comisión Acusadora de la cual formé parte.

Si se tratara de juzgar políticamente la gestión del Ministro de Hacienda no hubiera vacilado en condenarlo. En los regímenes parlamentarios es lo que se hace mediante el Voto de Censura que entraña el repudio a la política gubernativa.

Pero en nuestro régimen constitucional la acusación de un Ministro de Estado que contempla el artículo 39 de la Carta Fundamental, no importa un simple juicio político sobre la gestión de ese Ministro. El artículo 39 de la Constitución abre la vía de la acusación constitucional contra los Ministros de Estado por los "Delitos" —es la palabra que el precepto señala en ese artículo. Se trata, en consecuencia, de hacer efectiva una responsabilidad jurídica y no meramente política. Para que una acusación proceda no basta estar en desacuerdo con la gestión ministerial, es preciso que ésta tenga un carácter delictual.

A mi juicio, aunque sea desafortunada y profundamente errónea la política del Ministro de Hacienda y, concretamente, la gestión que sirve de base a la acusación, ella no reviste los caracteres de antijuricidad que legitiman una acusación constitucional.

El primer cargo de la acusación formulada, de haber infringido el art. 44, párrafo 2, de la Constitución, al iniciar gestiones para contratar un empréstito antes de que se hubiera promulgado la autorización legal indispensable para este efecto, no resiste el menor análisis. En efecto:

a) Como del propio libelo de acusación aparece, se trata de gestiones preparatorias que, por su naturaleza, no comprometen ni el crédito, ni la responsabilidad financiera del Estado. Sabido es que, mientras un contrato no se perfecciona, ninguna de las partes queda obligada. Las gestiones del Ministro destinadas a obtener créditos una vez autorizados por la ley, no comprometen en modo alguno al Fisco chileno mientras esa autorización no se produzca y el Ministro no perfecciona los correspondientes contratos de empréstitos.

b) Por lo demás, es un hecho que al hacer esas gestiones el Gobierno ya sabía que contaría con la autorización legal necesaria para contratar empréstitos, puesto que el proyecto de ley respectivo estaba ya aprobado en ambas ramas del Congreso. Los trámites pen-

dientes de ese proyecto no afectaban a esa parte, por lo que el Gobierno, si bien legalmente no podría haber contratado los empréstitos antes de la entrada en vigencia de la ley habilitante, estaba en su derecho y aun en su deber al llevar adelante las gestiones previas indispensables para el efecto.

c) El segundo cargo consiste en haber infringido la Ley 11.828, que señala taxativamente la destinación que debe darse a los fondos provenientes del cobre, al ofrecer en su carta al Fondo Monetario que "cualquiera entrada proveniente del cobre, en exceso de aquellas estimadas sobre la base de US\$ 0.25 por libra, será destinada al pago trimestral de las deudas en dólares del Gobierno a acreedores extranjeros".

Es evidente que el Gobierno no está actualmente en situación de cumplir legalmente ese ofrecimiento, porque cualquier destino que pretenda dar a dineros fiscales debe ser dispuesto por la ley. Al Presidente de la República le corresponde "invertir las rentas públicas con arreglo a la ley" (art. 72, Nº 5 de la Constitución), y no podría destinar ningún rubro específico de entradas de la Nación, ni ninguna especie de fondos públicos, a servir determinados compromisos u obligaciones, sin ley que lo autorice para ello. Por consiguiente, infringiría la ley el Gobierno si hubiera dispuesto ya, sin autorización legal, de los fondos de que se trata.

Pero la mera afirmación contenida en la carta del Ministro de Hacienda al Fondo Monetario no importa una disposición de fondos. Puede entrañar el propósito de hacerlo, pero los meros propósitos no entrañan ilegalidad ni pueden dar origen, ni aun en el campo del Derecho Penal, a condenas de ninguna especie. Ha hecho mal, sin duda, el Ministro de Hacienda al asegurar que podrá disponer de esos fondos con determinado fin antes de que la ley lo autorice para ello, pero tal declaración suya, ya se ha dicho, no compromete el crédito ni la responsabilidad financiera del Estado chileno y, el único que quedará mal si la ley no lo autoriza es el propio Ministro que hizo una afirmación precipitada y sin el debido fundamento.

La Constitución Política autoriza a acusar a un Ministro por "atropellamiento de las leyes", y la simple expresión de un propósito no puede, en ningún caso, importar atropellamiento de ellas.

El tercer cargo que se hace al Ministro de

Hacienda, es el haber comprometido gravemente el honor y la seguridad económica de la Nación. Verdaderamente, leído el texto de la carta del Ministro, consideramos que ella es, como se ha dicho, lamentable en muchos conceptos, pero que no puede decirse que, "compromete la seguridad ni el honor de la Nación". Estos no están a merced de las palabras de un Ministro de Estado. La seguridad y, sobre todo, el honor de la Nación chilena no dependen de lo que diga un Ministro de Hacienda en una carta.

El texto que se ha dado a conocer como auténtico de la traducción de la carta del Ministro de Hacienda al Fondo Monetario Internacional, deja en claro que el Ministro no ha ofrecido, como se dice en la acusación, aceptar lo que el Fondo resuelva y someterse a cualquiera decisión. Simplemente ha manifestado la decisión del Gobierno de procurar actuar "en acuerdo" con el Fondo; lo que es distinto.

En este orden de cosas vale lo dicho anteriormente. Lo que puede entrañar violación de la Constitución, atropellamiento de las leyes, o compromiso grave para la seguridad o el honor de la Nación, son hechos reales, puestos en práctica, y no la mera enunciación de propósitos.

Aclarada definitivamente la opinión que me merece la acusación entablada contra el Ministro de Hacienda señor Vergara quisiera, a nombre de mi partido, manifestar el por qué del repudio que nos merece su gestión financiera y económica. Deseo repetir sin ambages como lo expresé anteriormente que, si subsistiera la institución del Voto de Confianza del Parlamento que antaño acarrea la renuncia del Ministro respectivo, no habría trepidado en votar una censura al Ministro Vergara por su actuación pública. Pero no existiendo esa posibilidad y no existiendo tampoco basamento jurídico para acusarlo, sólo nos resta analizar esa gestión denunciando al país los perjuicios que ella está acarrearando a la gran masa de la ciudadanía.

Al discutirse la ley llamada de Consolidación Económica los demócratacristianos fuimos claros y precisos para condenar el significado profundo que la aprobación de esa ley implicaba. Dijimos: que las ideas contenidas en ella eran la continuación de la política que se ha llamado de los Klein Sack. Esa política que, fundamentalmente, se basó en disminuir excesivamente el poder de consumo de los asalariados a base de fijaciones de salarios y sueldos por debajo del costo de la vida; fue copiada y aun ampliada en la ley llamada Económica. El fenómeno de cesantía que esa política produjo en el año 1955, se ha mantenido y aumentado en el curso del presente año; al igual que en el problema de los salarios y sueldos y, como consecuencia de esta ley Económica se ha aplicado una política de crédito de tal drasticidad que, indu-

dablemente, ha retardado las posibilidades de capitalización y, por lo tanto, de aumento de la producción. La política regresiva que significó la ley económica ha sido ahondada ostensiblemente con las otras medidas de orden financiero y económico, que ha continuado aplicando el Gobierno.

Por un lado el Gobierno, representado por su Ministro de Hacienda, ha mantenido una actitud de culpable debilidad ante los desbordamientos especulativos de los grandes empresarios que, en un afán ilimitado de lucro, han llevado el alza del costo de la vida al pavoroso índice de un 23,6% más o menos, en los meses corridos de este año. Habría sido de esperar que S. E. el Presidente de la República, con la influencia que le da el hecho de haber sido Presidente de la Conf. de la Producción y del Comercio, hubiera pedido a sus ex colegas de organización que, en un gesto de solidaridad con él y, en un afán de dar estabilidad a su Gobierno, hubieran limitado en algo la vergonzosa carrera de alzas de precios que han provocado. Ha quedado tan en evidencia el ridículo del tan bullado anuncio de que la "libre competencia" traería una baja de precios que aun órganos de expresión tan adictos al Gobierno como "El Mercurio", en su edición del día 6 de este mes, manifiesta editorialmente el pavor que está provocando en los círculos más teñidamente de derecha el abuso a que el Gobierno no ha sido capaz de poner coto. Ese editorial que se titula "Excesos que deben terminar" dice cosas que diputadas de nuestros bancos denunciaron a su tiempo y que, por ello, fueron tildados de "demagogos" y "obstruccionistas". Dice cosas, por ejemplo, como la siguiente: "Pero aceptando que los precios puedan aumentar en el porcentaje de los mayores costos, hay que reconocer que en este período las alzas han sido de proporción mucho más elevada en diversos rubros de primera necesidad. Basta revisar las propuestas comparadas entre los años 1958 y 1959 de grandes organizaciones que deben adquirir aprovisionamientos para darse cuenta de que existen recargos inaceptables. Los más sobresalientes a este respecto inciden en materiales de trabajo, elementos metálicos, alambres de cobre y acero, etc. En gran parte estos elementos son de producción nacional, con materias primas que se encuentran en el país. Es inconcebible que, en tal situación, hayan experimentado recargos de un año a otro que fluctúan entre 100 y 200 por ciento.

La verdad, en estos casos, es que se han operado alzas superpuestas, unas antes de la dictación de la ley de reajustes y las otras después de su promulgación; procedimiento especulativo y antisocial que no se explica puedan aplicarlo industrias de importancia y tampoco distribuidores que deberían tener una exacta conciencia de su responsabilidad económica en el proceso económico". Esto que "El Mercurio" denuncia como un procedi-

miento especulativo en grande escala ha sido un proceso conscientemente querido por un Gobierno que responde a una mentalidad que sólo concibe el bienestar económico a base de que una minoría privilegiada adquiera una riqueza indebida a costa de la gran mayoría del país y, muy especialmente, los asalariados.

Por otro lado, y sin entrar por ahora a analizar el significado humillante y vergonzoso de las negociaciones con el Fondo Monetario Internacional, es necesario volver a recordar la funesta política crediticia adoptada por el Gobierno. Nosotros aceptamos que el Control de Crédito, en cierta medida es un arma necesaria para combatir la inflación, lo mismo que aceptamos que los redescuentos de los bancos comerciales al ser una emisión significan en el fondo un impulso de tipo inflacionista, pero de ahí a aceptar que so pretexto de habilitar de moneda a los bancos para que otorguen créditos se haya recurrido al expediente de pagarés dólares, hay un abismo.

La emisión de Pagarés Dólares hecha por el Gobierno al amparo de la disposición de la Ley Económica que lo autorizaba para ello, ha constituido un verdadero escándalo. El propio Gobierno, por intermedio de estos Pagarés Dólares, ha sido el mejor agente de un porcentaje del alza del costo de la vida, porque a nadie puede escapar el hecho indudable de que, fuera del interés directo que se paga por esos Pagarés Dólares, de un 6%, los bancos pagan un interés de un 11% por esos mismos Pagarés y todavía, para los tenedores de ellos, con la evidente ventaja de no desvalorizarse al ser en moneda dura. Si los bancos pagan un interés alto por esos Pagarés los acreedores que soliciten crédito tienen, forzosamente que contemplar un interés adicional sobre el que el banco cobra, o sea, un interés superior al 25%. Esto ha sido tan claro y evidente que las mayores empresas han invertido cuatiosas sumas en esos Pagarés, porque ningún gerente o administrador de empresa va a querer verse acusado de ineptitud si invierte capitales en negocios que reditúan interés más bajo a un 25%. Sólo los ilusos o, los negocios en mala situación económica, podrán recurrir a créditos de tan alto interés. En resumen y, en todo caso, el alza provocada por el Gobierno en el interés de los créditos, repercute fatalmente en la masa consumidora que paga esa alza en los precios de los productos.

Del mismo corte y del mismo estilo ha sido la política de desvalorización monetaria seguida por el Gobierno con el alza del precio del dólar. Cuando ese hecho se produjo también lo denunciábamos y también lo denunciaron sectores muy cercanos al Gobierno, quienes en un gesto de patriotismo fueron capaces de ver claro que esa medida no tenía otro significado que el de enriquecer a una minoría ya bastante enriquecida con la inflación

y, de esa política junto con las otras medidas, ha venido el alza escandalosa de los precios a que hacia mención. Unido a lo anterior está en camino una proyectada política de libertad de importación. Esa política será un nuevo impacto al bolsillo popular porque, aún cuando se disfrace su verdadero significado con la ventaja que se proclama en el sentido de que esa importación libre vendría a provocar una competencia al producto nacional, la verdad es que, al producirse una demanda excesiva de divisas para importaciones suntuarias o semi suntuarias, ellas faltarán para las importaciones fundamentales como son las referentes a los alimentos especialmente. Se ha dicho que la única medida tomada al respecto ha sido el cambio de las garantías de depósitos por derechos de internación, pero la verdad es que existe un compromiso con el GATT para que esos derechos de internación subsistan sólo durante un plazo determinado, al término del cual quedarán como vigentes sólo algunos de los impuestos y derechos actuales.

Igual crítica debe merecer de nuestra parte la actuación del Ministro de Hacienda en la discusión del Proyecto de Presupuesto nacional de la Nación. En esa ocasión, haciendo gala de una austeridad aparente sostuvo que, dadas las entradas calculadas, había que sacrificar un gran porcentaje del presupuesto de gastos, rebaja que afectó a los gastos de inversión de la Nación. Esta idea recibió nuestra condenación porque estimamos que era criminal, dado el porcentaje de cesantía que existía en el país, reducir la posibilidad que el Estado creara ocupación y obra de mano, máximum cuando sostuvimos que el cálculo de U. S. \$ 0,25 por la libra de cobre era un cálculo muy bajo que los hechos han comprobado. El Ministro sostuvo que lo que se reducía del presupuesto sería repuesto con los préstamos externos que el Gobierno obtuviera, pero la verdad es que la intención y los hechos indican que no hay ninguna voluntad para realizar obras públicas ni inversiones por intermedio de la CORFO, la ENAP, u otras instituciones en que el Estado tenga participación, todo ello en servicio de lo que creen un axioma inamovible cual es, que el capital privado es el único idóneo y capaz de realizar estas inversiones que interesan al país. Lo grave para el país está en que el sector público que representa una parte tan importante de la inversión como el sector privado, viene perdiendo, desde hace algunos años su participación en la inversión. Si a esto agregamos que el Gobierno se aviene a la exigencia del Fondo Monetario de reducir en una tercera parte las inversiones fiscales, los efectos que hemos denunciado se producirán en forma tan drástica que producirán una depresión irreparable.

El Gobierno sostiene que su política de dar confianza al dinero, buscar ciertos equilibrios

financieros a través de arbitrios monetarios, cambiarios fiscales y de una política de congelación de remuneraciones, es la fórmula mágica que producirá la afluencia de torrentes de capitales privados, extranjeros y nacionales, ocultos o exportados. La verdad es que el inversionista no acepta como aliciente suficiente el que se le garantice que su capital no será desvirtuado por la inflación, sino que, además le preocupa en forma muy importante que el país en su mercado y economía esté en amplia expansión para que sus balances le aseguren utilidades. Tanto la inflación como la deflación producen desaliento para las inversiones. Es por eso que, aunque la prensa y todos los medios de publicidad que maneja el Gobierno expresen a diario que dada la confianza que existe en la moneda nacional y en las medidas del Gobierno se está produciendo una afluencia de capitales, esto no pasa de ser una cortina de humo que lanza el Gobierno para esconder los efectos negativos de su errada política económica.

En lo que toca al capital extranjero estamos convencidos que éste sale de sus respectivos países en busca de negocios seguros que Chile no puede ofrecer, aunque este criterio sea el del Gobierno y de los círculos financieros que le son adictos. En el aspecto de la necesidad de capitalización del país, el Gobierno incurre también en un error que es general a toda su política. Así como le basta con un ordenamiento superficial de la economía del país sin buscar la solución de los problemas en las estructuras mismas, en cuanto a la inversión de capitales le basta con que ésta se produzca sin importarle en qué rubros de la economía y a quién vayan a beneficiar. Para este Gobierno resulta importante conseguir capitales extranjeros, aunque éstos quieran explotar sólo nuestras materias primas y nuestro país siga su desarrollo sin caminos, puertos, obras de riego, redes ferrocarrileras, en una palabra, sin aquella inversión fundamental que se llama capitalización social y cuyo significado para el país es de incremento económico a más bajo costo. Dado el hecho que existe uniformidad de criterios en todos los círculos de la Nación, que nuestra inflación es más de costos que monetaria, al Ejecutivo debiera preocuparle la orientación que tengan las nuevas inversiones. En cuanto a la capitalización interna del país se ha preferido seguir el camino más fácil y más antisocial a la vez, cual es el de trasladar un 5% de la participación de los trabajadores en el producto nacional bruto al sector empresario con el objeto de fortalecer la máquina productora. Aparte de la injusticia social que ello significa en el orden económico, esta medida representa una reducción fatal del mercado del consumo del país. Los efectos ya se empiezan a sentir y en los últimos meses del

año la reducción de las ventas producirá nuevas paralizaciones de actividades y la consiguiente cesantía. Todo esto agravado por el hecho de que los préstamos obtenidos en el exterior son más formales que reales ya que, gran parte de ellos están destinados a cancelar deudas en dólares del Estado.

Esta política de ordenamiento simple y de arbitrios financieros no significa otra cosa que tocar los problemas en su epidermis. El equilibrio que, en el mejor de los casos, pudiera lograrse a tan alto precio no duraría sino unos pocos años, tal como ha sucedido a la República del Perú después de aplicar el recetario Klein-Sack.

Son estas razones las que nos llevan a sostener con énfasis que el Gobierno está errado en su política, que la mentalidad de los grupos que lo forman y la ortodoxia económica que los inspira lo llevan a sostener las causas de los efectos que quieren combatir. Estamos convencidos que en la medida que el Gobierno no toque los problemas en las estructuras mismas de la economía, sus soluciones serán poco perdurables. Es difícil por ejemplo que un Gobierno pueda lograr el equilibrio cuando existe insuficiencia de producción alimenticia, aún más, es imposible lograr el desarrollo.

El problema agrícola y su incidencia negativa en el resto de la economía no se soluciona estableciendo una contabilidad agrícola de dudosos efectos ni traspasando, por la vía de la ley, el 5,5 por mil de categoría a contribución de Bienes Raíces. Sólo en la medida que con valentía y ajenos a todo prejuicio, basados en las normas técnicas que deben presidirla, se realice la reforma agraria, se podrá solucionar este problema previo, básico y fundamental.

El desequilibrio, la inflación, los presupuestos desfinanciados, los déficit de la balanza de pago, etc., son efectos de causas estructurales más profundas. Nada saca el Gobierno con tratar de ahogar los efectos cuando las causas subsistan, cada día más potentes, por esta misma política.

Resumiendo, señor Presidente, la estabilidad y confianza simplemente monetaria, en la forma que lo entiende el Fondo Monetario Internacional y, consecuencialmente este Gobierno, es un lujo de países industrializados y de alto desarrollo. En los subdesarrollados el equilibrio y la confianza en la moneda no podrán lograrse nunca exclusivamente por la vía de los arbitrios que se están poniendo en práctica. Para alcanzarlos las medidas actuales deben realizarse paralelamente a una política racional de incremento económico. De ahí es entonces que, la confianza no deba buscarse sólo en la moneda, en el dinero, sino en la economía toda. En otro caso los inversionistas extranjeros vendrán a explotar nuestras materias primas y, en general, productos de exportación, ru-

bros que representan un menor interés para el país y que no sirven a su desarrollo básico como es el caso de las inversiones en producciones de consumo interno que substituyen parte de importaciones o aquellas que se van a la capitalización social.

Sólo un ataque frontal a la inflación, que vaya aparejado a esta política de desarrollo que propugnamos, puede romper el círculo económico infernal que viene agravándose desde la aplicación de las recomendaciones Klein-Sack.

Ahora bien, la política de congelación de sueldos y salarios, como medio de crear ahorro interno para llevarlo a capitalización, es también un lujo que se pueden dar los países super capitalizados en que las masas poseen altos niveles de vida, como es el caso de Francia en la actualidad o, en los regímenes totalitarios, donde no se dá importancia al precio social de estas medidas. Aplicar esa política en países como el nuestro, de bajo nivel de vida, implica el peligro de caer en la pendiente en que está Argentina, a pesar de ser uno de los que cuenta con los más altos niveles de ingreso por habitante, en América Latina.

Lo que hemos expresado nos lleva al convencimiento de que el Gobierno está siguiendo una política económica y social errada que será de funestas consecuencias para el futuro y que, por lo tanto, ella debe ser revisada cuanto antes.

Queremos expresar también que el Fondo Monetario Internacional está absolutamente equivocado en la política económica-financiera y social que está imponiendo a la América Latina.

Lejos de estudiar una política distinta para los países de desarrollo lento y desequilibrado o subdesarrollados como el nuestro, que para aquéllos supercapitalizados en el caso de sufrir crisis transitorias no estructurales, el F. M. I., se fabrica un cartabón que quiere imponer a machote en los países en que no calza, sea cual fuere el precio social y económico.

Las medidas de ese organismo internacional según informaciones del cable, del día de hoy, ha significado una disminución del

crédito para América Latina, que es el más bajo de los últimos años. Lo grave es que este criterio se aplica en la época de más aguda crisis para nuestros países y amenaza con el desquiciamiento de sus economía y regímenes democráticos.

El Fondo Monetario Internacional, no considera para nada la situación caótica de estos países, no le preocupa que sus divisas acumuladas en 1945 de 2.700 millones de dólares hayan desaparecido y que su balanza hoy arroje un déficit de más de 2.000 millones de dólares. Tampoco le preocupa que durante el año 1958, América Latina haya perdido 600 millones de dólares en sus exportaciones por baja de los precios internacionales como lo establece el informe anual de la CEPAL para América Latina.

Para él, lo único importante es liberalizar el comercio interno e internacional, no importa a qué costo, pero hay que cumplir la ortodoxia sabiamente descubierta por sus magos.

Señor Presidente, dicho lo anterior, deseo terminar expresando que, si el mecanismo de la acusación constitucional no cabe aplicarlo a la presente situación, ya que como he dicho, no existen las causales de infracción de la Constitución, atropellamiento de las leyes, o compromiso grave para la seguridad o el honor de la Nación, creíamos, sin embargo, de un deber ineludible enfocar en forma clara y sincera la crítica que nos merece la gestión económica del Gobierno y su criterio social.

Si bien estos no pueden, al presente, dar margen a una acusación constitucional, sus graves implicancias para el porvenir nos merecen la más enérgica crítica que concretamos en la persona del Ministro de Hacienda quien, por su preponderancia en la adopción de las medidas que repudiamos, es para nosotros el mayor de los responsables.

En concordancia con la línea que ha de mantener la directiva de mi partido, los diputados demócratacristianos no tienen actuaciones políticas para votar en esta acusación, cada uno tiene libertad y colaboran en conciencia.

El XVI Congreso Nacional del MRP

El XVI Congreso del MRP tuvo lugar en París del 7 al 10 de mayo bajo la presidencia del señor Pflimlin, ex Presidente del Consejo.

El discurso inaugural fue pronunciado por el señor Pflimlin, cuyo mandato en el Partido llega a expiración no siendo renovable. Tras haber constatado que las últimas elecciones demostraron que no solamente el MRP resistía mejor que otros partidos, sino que avanzaba resueltamente, precisó la posición del MRP diciendo: "En un régimen fundado en el soberano arbitrio del Jefe del Estado, el MRP representa a los hombres libres, capaces —siempre que la necesidad lo exige— de servir de motor, de punto de apoyo, y contrapeso, inspirados por un ideal imperativo al mismo tiempo que por un constante deseo de eficacia". A continuación, el Secretario General, señor Simonnet, presentó un largo informe sobre la vida del MRP. Señaló que en veinticinco de las más grandes poblaciones el Movimiento dispone de 151 consejeros municipales en vez de los 110 precedentes, que ha ganado 400 en las demás poblaciones y que su grupo senatorial ha pasado de 29 a 36 miembros. Dedujo en conclusión: que el Movimiento rejuvenece y no teme confiar responsabilidades a miembros nuevos. El ponente se refirió a continuación a la acción que debe emprender el MRP y declaró que éste rechaza la idea de un extenso "partido obrero", pero que ve con simpatía la ampliación propuesta por la Concentración de fuerzas democráticas. El informe fue seguido de una discusión extremadamente animada.

La ponencia económica, financiera y social fue presentada por el señor A. Poher, Presidente del grupo MRP en el Senado. Sometió a crítica las diferentes medidas financieras y económicas tomadas por el Gobierno que podrían conducir a una política de regresión social y maltusianismo, favoreciendo la especulación. Reclamó la continuación de la política familiar instaurada tras la liberación, la revisión de medidas tomadas contra la familia, el sustancial aumento de las alocaciones, la anulación de decisiones tomadas respecto a los antiguos combatientes y la seguridad social, bien que reconociendo que la situación actual en Francia exige una política de austeridad. En el curso del debate que siguió a este informe, el Ministro del Trabajo, señor Bacón, defendió la acción gubernamental que no amenaza la doctrina y programa del MRP, ¡al contrario!

El señor Bossom, diputado, presentó el informe político pasando revista a los diferentes aspectos de la política interior francesa. Respecto al problema Argelino, constató cierta relación entre la concepción del Gobierno y la del MRP, evocando a continuación la cuestión escolar. En el curso del debate sobre este informe, el señor Teitgen manifestó sus inquietudes a propósito de la Europa de los

apatridas "que en realidad resulta la Europa de los negocios".

El señor Maurice Schumann presentó la última ponencia relativa a asuntos extranjeros. Declaró que la guerra planetaria no puede proceder en la actualidad sino de un error de cálculo de los dirigentes soviéticos, y confía en que no nos veremos obligados a morir por Berlín. El señor Schumann en su condición de ex Presidente del Consejo, declaró que a su entender son exageradas las inquietudes concernientes a la política europea.

El Congreso votó a continuación cierto número de mociones y procedió a la elección correspondiente.

El senador señor Colin pronunció el discurso de clausura: evocó la necesidad que tiene el MRP de continuar fiel a su programa y a sus críticas, tanto más cuanto que la V República está aún por construir.

Tras las elecciones para el XVI Congreso, los Organos Naciones del MRP quedan constituidos en la forma siguiente:

DIRECTIVA NACIONAL que comprende, A) Cinco miembros de derecho propio: Presidente Nacional: André Colin; Secretario General: R. Simonnet; Tesorero: A. Pairault; Presidente del Grupo de la Asamblea Nacional: Charles Bossom; Presidente del Grupo del Senado: Alain Poher. B) Ocho miembros elegidos por el Comité Nacional: René L'Helguen, Pierre Pflimlin, Robert Schumann, León Dubois, Georges Hourdin, P. H. Teitgen, Maurice Schumann Francine Lefebvre.

La **COMISION EJECUTIVA NACIONAL** que comprende: a) los miembros de la Directiva Nacional; b) miembros del Gobierno: Robert Lecourt, Paul Bacon, Robert Buron, Joseph Fontanet; diversos representantes elegidos por el Comité Nacional: c) 7 diputados: René Charpentier, Marie-Madeleine Dienesch, Henri Dorey, Nestor Rombeaut, Pierre Gabelle, Maurice Bliin, Louis Raymond-Clergue; d) 5 senadores: Jean Lecanuet, Georges Boulanger, Claude Mont, André Fosset, Henri Claireaux; e) 18 representantes de federaciones; f) 5 militantes.

El **COMITE NACIONAL** que comprende: 1) la Comisión Ejecutiva; 2) Parlamentarios miembros del MRP; 3) representantes de federaciones; 4) 12 miembros de equipos especializados y 2 de elección municipal; 5) 10 militantes; 6) 5 representantes de federaciones no parlamentarios.

Los puntos más importantes de las mociones que fueron votadas son:

1.—**POLITICA GENERAL.** "El Congreso saluda el nacimiento de la Comunidad que no será viva realidad para el progreso de todos los pueblos si no responde a las aspiraciones de los Estados que la integran; pide que dentro del cuadro de la Constitución se organice un verdadero régimen parlamentario, en el cual el Gobierno gobierne bajo el necesario

control del Parlamento; se declara de acuerdo con la política argelina del general De Gaulle para restablecer la paz”.

2.—POLITICA ECONOMICA Y SOCIAL. “Persuadido que los dos imperativos de toda política económica y social son la expansión económica y el progreso social, el Congreso constata que ciertas medidas tomadas por el Gobierno eran forzosas en vispera de la entrada de Francia en el Mercado Común, pero lamenta que el plan de reorganización financiera haya sido excesivamente influenciado por el liberalismo económico y por un espíritu de revancha social, y establecido sin consulta previa a los organismos profesionales, sindicales y familiares. Condena las injustas medidas, desafortunadas y antisociales que han perturbado el clima psicológico y político necesario para la reorganización iniciada.

3.—POLITICA EXTRANJERA. “El Congreso invita al Gobierno a defender sin desmayo el estatuto de Berlín y pide que no suscriba condición alguna que pueda poner en peligro el crédito de la Alianza atlántica y la libertad

de los hombres que ella protege; subraya que una capitulación del Occidente ante el chantaje, lejos de asegurar la paz la pondría en peligro, 1º porque ello constituiría una prima a la intimidación, y 2º porque sacrificaría el derecho a la autodeterminación de las naciones hoy cautivas, animando a la URSS a proseguir por el Medio Oriente y Africa una vasta maniobra de cerco de Europa Occidental; afirma que, no obstante, los occidentales deben asistir a Ginebra con la firme voluntad de conducir la conferencia al éxito, presentando para ello planes que, respecto a la seguridad, al desarme controlado y a la unificación alemana en plena libertad, tengan en cuenta los intereses de la URSS en lo que ellos contengan de legítimo”.

“Proclama que la construcción de una Europa común, política y económicamente unida, es la condición no solamente de la unidad estable de los pueblos libres, sino también del éxito del plan de ayuda a los países insuficientemente desarrollados lanzado por el Presidente de la República”.—(Intercontinental).

“Es peligrosa la tendencia a buscar, encontrar y denunciar con demasiada facilidad el “cripto comunismo” y el “progresismo”. Es cierto que estas denuncias no siempre carecen de justificación, pero por su carácter masivo tienden a suscitar en algunos católicos fervientes un estado de desconfianza general que no se detiene ni ante los sacerdotes ni ante los obispos... Sembrar así la desconfianza entre los católicos y empujarlos a sospechar contra sus hermanos, superiores, sacerdotes y obispos, no solamente entraña el peligro de pecar contra la caridad, sino también de llevar prejuicios que hagan ignorar la verdad y logren la desunión” (Orbis Catholicus. Peligros religiosos de la Política, marzo de 1959).

CONCURSO DE ENSAYO
sobre
SENTIDO REVOLUCIONARIO DE LA DEMOCRACIA CRISTIANA
EN AMERICA LATINA

La revista POLITICA Y ESPIRITU convoca a un concurso de ensayo sobre las siguientes bases

- 1 Podrán participar en él todos los latinoamericanos o residentes en América Latina que se interesen por el desarrollo de las ideas de la Democracia Cristiana y su aplicación en nuestro continente.
- 2 Las obras serán inéditas y escritas en castellano y su extensión no será inferior a 30.000 ni superior a 40.000 palabras.
- 3 Los originales deberán remitirse en tres copias claramente mecanografiadas a dos espacios, por correo certificado, a Secretaría de Redacción de POLITICA Y ESPIRITU, casilla 3547, Santiago de Chile. El plazo de recepción de los originales vence el 31 de diciembre de 1959.
- 4 Los concursantes deberán enviar sus obras bajo seudónimo y acompañarán a ellas, en sobre cerrado, un pliego en el que indicarán su nombre y dirección.
- 5 Los ensayos deberán desarrollar la idea de una transformación revolucionaria de la actual realidad concreta de América Latina, por la aplicación de los principios de la Democracia Cristiana en el orden ideológico, político y económico-social.
- 6 El concurso será fallado por un jurado compuesto por el diputado venezolano de COPEI, Luis Herrera Campins; el ex senador Radomiro Tomic y el director de POLITICA Y ESPIRITU, Jaime Castillo Velasco. El fallo será emitido en la primera semana de marzo de 1960.
- 7 Habrá un premio único e indivisible de doscientos cincuenta dólares. El autor percibirá, además, el 10% del precio de venta al público de cada ejemplar de su obra. Esta será publicada por la Editorial del Pacífico en el curso del primer semestre de 1960. Los concursantes se comprometen a autorizar dicha edición sobre la base del pago del referido derecho y demás estipulaciones usuales en los contratos de edición.

POLITICA Y ESPIRITU agradece en especial al dirigente de COPEI, Julio González, la iniciativa de este concurso y su generoso aporte, por el cual se establece el premio que constituye el estímulo pecuniario del certamen. La Revista espera contribuir, mediante concursos como el presente, a una más acabada definición de la ideología demócrata cristiana frente a los problemas de nuestra América.

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

Quincenalmente "POLITICA Y ESPIRITU" ofrece una visión de la política nacional e internacional y de las ideas y hechos de la Democracia Cristiana en Chile y en el mundo.

COLABORE UD.

- Dé a conocer la revista
- Suscríbase a ella
- Renueve su suscripción
- Haga que otros se suscriban
- Regale una suscripción a un amigo
- Indíquenos cómo podemos ampliar el radio de penetración de la revista
- Coloque 9 suscripciones y le obsequiaremos la décima

Precio de cada ejemplar de la revista: \$ 150.—

Suscripción por 24 números: \$ 3.300.—

Cualquiera información relativa a la

CAMPAÑA DE NUEVAS SUSCRIPCIONES

solicítelas a

AHUMADA 57 — CASILLA 3547 — TELEFONO 63121

SANTIAGO